INPRENTA
Y
OFICINAS
REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 5 Á 10 LINEAS

AÑO V
BUENOS AIRES, SÁBADO 15 DE JUNIO DE 1867.
NÚM. 1915

ALMANAQUE.

Y 15. SS. Vito y Modesto y santa Crecencia m.

SOLICITADAS

negocio del Dr. Mejia ó de quien sea.

I.

Es bueno que conozcan los electores para lo e sirven sus elejidos. Tiranuelos de melo- ma, se rien de la prensa, de la opinion blica y del saber de los cuerpos cientifi- s, y resuelven á capricho por librarse del nto ó por terquedad.

La Municipalidad pasada, contra la que ta bulla se metió, no fué capaz de echar capa al toro cuando la prensa unáuime se nunció contra el establecimiento del menterio del Sud en el terreno que hace os compró el Dr. Mejia ó Saenz Valiente ra venderlo probablemente á la Municipa- d.—Es su marchante.

La actual va mostrando, si no las uñas las jas.

¡La hijiene en manos de Lanus y Leta- ndi! Que sesion la del 6 de Junio del año Cólera, de ese flajelo debido en gran ma- á la mala policía hijiénica, y á la peor nicipalidad!

La Municipalidad de Flores que en un sato oficio pide no se ultrapase el límite su jurisdiccion es (¿se creería?) ridiculi- *á causa del estilo de la nota*, por el nciller Letamendi!......

Risum teneatis?

Pero aun cuando la nota aludida hubiese o mas monstruosa que un boa, este Sr. nicipal, lo mismo que el Sr. O'Gorman, n debido ser mas recatados.

La Municipalidad de San José de Flores mas respetable (á pesar del buen ó mal illo, en lo que aquellos no son jueces mpetentes) abogando por sus derechos y s del público, y que la Municipalidad de la udad, si como lo pretenden algunos de sus embros que van á la discusion con el vo- comprometido, solo trata de comprar el reno del Dr. Mejia, por que es de Mejia.

El Sr. Municipal Lanus habia dicho que s vecinos del barrio de Caceros, terraple- ban, nivelaban y abovedaban de su cuen- el trayecto de camino que va desde el ter- no de Mejia hasta el de Benavente, desig- do por la junta de Higiene Pública como mas adecuado para cementerio, estaria r él. Pero pudo mas la aficion curiosisi- por el terreno de Mejia el peor que pue- darse en Buenos Aires para cementerio.

Que magia tiene este terreno que hace asi sta faltar á su palabra á hombres que pa- cen serios y sin que todo ello venga á ce- r en provecho de nadie?

Porque al fin, la Municipalidad aconseja- por un Asesor cuya probidad consta en s de un caso de compromiso; asi encuen- que el terreno malo es bueno, se habrá locado en el caso de la ley de espropia- n, importando poco que el dueño no esté té dispuesto á vender, porque en cual- r supuesto, la Municipalidad *no podrá ar por ese terreno un peso mas de su jus- precio* setenta mil pesos m|c. la manza- 140,000 ps. m|c. las dos manzanas de el terreno de Mejia consta, y no el tri- , que es lo que se pide, como si los mu- cipales fuesen los encubridores de los ma- nes.

II.

Pero esta será la segunda cuestion, que ostrará el dueño del terreno, que ya todos s ojos estan abiertos, y que si la munici- alidad de San José de Flores hace pasar ese ato por liebre; del terreuo de mejia, este cibiorá un precio pero no *triple precio*, co- o se propone.

La primera cuestion es esta. ¿Puede la municipalidad de Flores impedir que la de la capital fije en municipio de aquella, un establecimiento insalubre en medio de valiosas propiedades de vecinos á quienes, acaso por personalidad, trata de perjudicarles?....

Que haria la municipalidad de la capital si dueña la de San José de Flores de un terreno en la plaza de la victoria estableciese un estaquiadero ó un corral de Burros junto á la casa de las sesiones municipales?....

Pero dejamos la palabra respecto del derecho incuestionable de la municipalidad de San José de Flores, al Dr. Dn. Juan Anchorena, hombre de buen sentido, independien- e, y por consecuencia, ajeno á las pequeñas oseciones y á los ruines calculos.

Confiamos, por lo demas, en la rectitud del Asesor de la Municipalidad, cuya ilustracion independencia ha acreditado en asuntos mas arduos y menos palmarios que el actual, ya que la Municipalidad vuelve á aconsejarse de personas competentes en puntos para cu- a resolucion sobra el sentido comun. Si hay ien razones y otras tantas oposiciones de ve- inos contra el terreno de Mejia ó Saens Va- iente. (ó q' se yo cuyo es); si antes de cinco ños se hará un jardin del cementerio que ni se haga hoy (los emplazo á los Munici- pales de largas vistas) pues no sirve yà y menos servirá cuando el foco de epidemias este año porañ o aquellos alrededores,—que misterio ¡vive Dios! tiene amarrada la con- ciencia de una mayoria (municipal) que no piensa, á esa noria circular, que mas tarde ha de convertirseles en piedra de molino ata- da al cogote?

Buenos Aires, Junio 14 de 1867.

Uno de tantos brutos.

Cuatro palabras al periódico "Revista Española"

Este periódico en su número de ayer, ocu- ndose de una publicacion que con el tí- lo de «La Iberia» debe salir á luz dentro eves dias, le dedica un pequeño articulo e bien merece apellidársele *toque de dia- a.*

No queremos analizar tan *bello* trozo, ni retendemos demostrar las contradicciones que incurre su autor; pero sí deseamos ctificar un error de pluma, *ó de intento*, á n de que ello no constituya una arma con- a la nueva publicacion.

Dice el Sr. M. en su articulo, que «La eria» será redoctada por el *inteligente* Sr. Victory, y aprovechando esta circunstancia, retende aquel buen señor desprestigiar unque con mucho disímulo, la citada pu- licacion. Sin duda con este propósito, el nsabido autor entra á establecer compara- iones, á dirigirse preguntas, y finalmente, se deduce de sus palabras, el temor què abriga de perder algunos suscritores.

No comprendemos como hombres caracterizados se aventuren á ocuparse de un asunto que no conocen todavia. «La Iberia,» debe salir á luz el próximo domingo, y en su primer número, como es de práctica, esplicará sin embozo, la conducta que se propone seguir: Solo entonces «La Revista» podrá ocuparse con mas propiedad de las tendencias de «La Iberia,» aunque de antemano, no tenemos reparo en decir que será constitucional.

Esto con respecto al periodico, en cuanto á la redaccion compuesta de varias personas, declaramos que el Sr. Victory, no desempeñará en ella mas que un papel secundario, y aunque la redaccion se honrará en publicar las producciones de este aventajado escritor, la direccion y redaccion del nuevo periodico «La Iberia» estará á cargo de personas que no conoce todavia la «Revista Española.»

Sirvase Sr. Redactor, insertar en su apreciable diario, las lineas que preceden, de cuyo servicio le quedará agradecido.

Uno de los empresarios.

NACION ARGENTINA

Junio 15 de 1867.

Correspondencia.

Paris, 7 de Mayo de 1867.

SUMARIO.

FRANCIA—*Cuestion del Luxemburgo.*—Conferencia de Lóndres—Qué saldrá de ella?—Anciedad de la opinion pública—Esperanzas de la nacion—La Bolsa sigue marcando la guerra—Actitud de la prensa parisiense—Actitud de la prensa alemana—Esfuerzos de Inglaterra por conservar la paz—Comunicaciones del Gobierno al Cuerpo Legislativo—No hay interpelaciones—La nacion no quiere guerra—Iniciativa del proyecto de conferencia—Reservas de la Prusia—Id. de Francia—Centralizacion del gran ducado aceptada como base—Cámbio de tono de las prensas francesa y prusiana—Limitacion de los asuntos que han de tratarse en la conferencia—Numerosos elementos de desacuerdo—Los diarios prusianos vuelven á la ofensiva—Lo que se oculta tras la cuestion del Luxemburgo—La ciudad es francesa y los habitantes alemanes—Lo que ganaria el Luxemburgo siendo frances—Bélgica é Italia admitidas como representantes en la conferencia—Importancia de esta medida para Italia—Mala fé de los gobiernos prusiano y francés—Los aprestos de guerra continúan—Mas cañoncitos—Bombas de balas—Los ferro-carriles están listos—Algo de estratégica—Alianza de Italia y Francia—Influencia de Ratazzi—Entrevista del principé Napoleon y Victor Manuel—Armamentos en Prusia—Los generales del cuerpo de ejército francés—Changarnier vuelve á flote—La liga de la paz—Nuevos detalles sobre el proyecto do reorganizacion del ejército—Descontento de los aldeanos—Proyectos de ley de prensa—Enmienda del bueno de Mathien—Enmienda de los diputados de la oposicion sobre reforma militar—Lamartine y el Senado—Valor de Sacy—Casa de juego de monaco—Rumores de disolucion del Cuerpo Legislativo—Condena del *Avenir National*—El P. Gratry y J. Favre en la Academia Francesa—*Greva* de sastres—id de peluqueros—Liga internacional—Enfermedad del príncipe imperial.

ITALIA—Planes financieros del ministerio—La Sra. Ratazzi hace de las suyas—Duelo de Ratazzi—Todo se arregla.

ALEMANIA—El Parlamento particular vota la Constitucion federal—Discurso del Rey de Prusia en Berlin—El despotismo se arraiga en Prusia—Bismark amordaza á los periódicos—Esfuerzos de Baviera por ponerse al lado del mas fuerte.

INGLATERRA—Movimiento reformista—Gran meeting—Hayde-Park—Terror de los conservadores—Medidas tomadas por el gobierno—No se turbó el órden—*Ultimas noticias*—La conferencia aplazada al 11—Mala señal.

La cuestion del Luxemburgo sigue constituyendo la preocupacion general, de la que todos hablan, en la cual todos piensan, aun las personas mas agenas á la política porque á cada paso se tropiezan con ella, entorpeciendo los negocios.

Tendrá la cuestion una solucion pacífica ó de guerra? Nuestros más atrevidos calculos políticos se niegan aventurarse en sus vatincios. Muchas probabilidades hay por que se conserve la paz; pero tambien las hay para creer que no está lejano el dia en que truene el cañon.

Por mas que se confie la causa del conflicto Franco Prusiano á una conferencia, que á estas horas delibera, por mas que la Bolsa descuente la era de paz en quo funda su esperanza, por mas que M. Boniface del *Constitutionnel*, cuya firma encubre los comunicados de nuestras excelencias, de nuestràs altezas y hasta de nuestras majestades nos diga que el rey y la reina de los Belgas, la reina de Portugal, el príncipe de Gales, el príncipe y princesa reales de Prusia del Austria, los reyes de España, el virrey de Ejipto y *acaso el mismo rey de Prusia* desean venir á ver la Exposicion y estrechar la mano del Rey de Grecia, del príncipe Oscar de Suiza, del gran duque de Leuchtemberg que se han precidido en Paris; en despecho de los proyectos de viajes y visitas de todos esos personajes imperiales y reales, nadie está tranquilo y esta ansiedad está mas que justificada con los contìnuos cambios de aspectos de la situacion. En efecto, en el trascurso de la última quincena muchas han sido las fases que ha recorrido esa terrible cuestion cuya solucion iiene en suspenso tan varios y cuantiosos intereses. De un dia á otro, de la noche á la mañana, surgian incidentes con frecuencia imprevistos, pero más aun capaces de trocar de repente la indole de las cosas. Creyóse un momento que no se pasarían tres dias sin que empezasen las hostilidades: hoy no parece ageno de razon el esperar que se prorogará la paz por espacio de un mes, cuando menos y quizas hasta que se coucluya la Exposicion.

Reasumamos, pues vale la pena, la parte histórica de los acontecimientos. Durante los últimos dias de Abril la actitud de los diarios semi-oficiosos era amenazadora. En Paris, el *Constitutionnel* al frente, aunque aseguraban que el Gobierno imperial no deseaba la guerra, sino la paz: acriminaba vivamente á Prusia su poca moderacion para con los intereses de sus vecinos y principalmente de no dar ya á Francia las mismas pruebas de sentimiento que el dia que precedió á la campaña de Sadowa. Verdad es que todo esto iba enunciado en un lenguaje tan intrincado y anfibológico que los diarios de Paris se dividieron en dos bandos acerca de la interpretacion que debia dar á semejante lenguaje: unos veian en él la guerra, otros la paz.

En Provincia, en donde se necesita hablar mas duro para ser comprendido, los doscientos diarios gubernamentales, de que sus director en gefe es el ministro del interior por conducto de la correspondencia Havas, publicaba un verdadero acto de acusacion contra la política prusiana. En efecto, esa política es bien culpable. En primer lugar cometió la torpeza de no comprender jota en el decir del gobierno imperial á su respecto; en segundo, tampoco tuvo en cuenta los consejos que ese gobierno le dió de hacer sancionar, por medio del sufrajio universal, las anexiones q' siguieron á la batalla de Sadova por último esa politica sin prevencion al gobierno imperiel formó los famosos tratados del mes de Agosto que tienden á poner en piè de guerra las fuerzas militares de los estados del Sud en manos del Rey de Prusia y esto en los momentos en que se tenia en Paris derecho de contar con que la Alemania quedaria organizada en tres grupos separados para continuar á favorecer la inmiscion del estrangero en los negocios de Alemania y para colmo de agravios se permite en convocar la fortaleza del Luxemburgo. Todo tiene fin en este mundo, basta la paciencia del gobierno imperial.

Una gran parte de la prensa pariciense se hizo eco violento de este manifiesto de guerra: en Berlin el lenguaje de la prensa, un tanto mas templado últimamente, recobra su tono de amenaza y de denuesto: El *imperio de los franceses* pasó! exclama la Gaceta Nacional en respuesta á una diatriba de la *Liberté*. Ante tan violento lenguaje de la prensa de ambas naciones, los diputados de la oposicion que por lo general son sinceros partidarios de la paz, creen de su deber; apesar de la complacencia en no querer saber nada de la inmensa mayoria de sus cólegas, que sería oportuno usar del derecho de interpretaciou, J. Javra abre la marcha, al mismo tiempo los tres estados que tienen aun valia en Europa se esforzaban por impedir ó aplazar la explosion de una lucha cuyo término no puede preveerse. Por su parte, la nacion, ante la abdicacion voluntaria de sus representantes legales, se declara por el mantenimiento de la paz y envia peticiones á los diputados contra la ley de la reorganizacion militar.

Ante la opinion pública y ante los hombres de Estado, de Europa el gobierno creyó necesario hacer oir una voz de paz al dia siguiente de la demanda de interpelaciones, el gobierno aunque usando de su derecho de responder al cabo de tres dias, declaró por medio de una carta del Ministro de Estado el presidente que se habian entablado negociaciones propicias al mantenimiento de la paz, negociaciones que se seguian con actividad. Concluida la lectura de la carta J. Fávre dijo que los firmantes de la demanda de interpelaciones tomaban nota del caso y rogaban al gobierno que no tomase resolucion ulterior sin consultar previamente á la cámara y sobre todo, añadió Glais Bizoni, que no se haga lo que en la cuestion de Méjico. Ambos diputados eran eco de la opinion del pais y la mayoria misma lo comprendió y manifestó su adhesion, despues de haber indicado que tambien ella nubiera hecho uso de su derecho de interpelacion si no se hubiesen anticipado á sus deseos.

La repugnancia del pais y de sus representantes á la guerra, rebustecian poderosamente los esfuerzos de tan grande potencia neutral. Inglaterra, Austria y Rusia, en favor de la paz. Fabre hablado mucho de una intervencion personal de la reina Victoria cerca del emperador Napoleon y sobre todo cerca del rey Guillermo, intervencion, que, como se comprende, se ha limitado al cambio de cartas autógrafas.

Alentada por el apoyo que le prestaban los principes y los pueblos, Europa, ese ente de razon como le llamaban hace aun pocos años, volvió á aparecer en la escena. Las tres grandes potencias al asegurar el conflito, ban hablado bastante alto para que las oigan en Berlin y en Paris y desde el 28 de Abril se trató de someter el testigo del Luxemburgo al examen y acaso al arbitrage de una conferencia de cinco grandes potencias y del rey de los Paises Bajos, á titulo de gran duque del Luxemburgo.

La intervencion de una conferencia ha sido admitida en principio por Francia y Prusia, aunque haciendo una y otra reservas y mas reservas, el comprometerse á presentarse en la conferencia. Prusia pretende defender su derecho y de guarnecer el Luxemburgo: desea que los grandes estados de Europa examinen la cuestion, pero sin someterse á su fallo sino es conforme á sus pretensiones: si por acaso se resolviese que en derecho internacional no hay razon para que rigan alli las tropas tudescas, Prusia no piensa retirarlas, ni consiente en que se desmantele la fortaleza sino indemnizandola con 30 ó 40 millones de thalers por lo que gastara en aumentar sus fortificaciones y á condicion tambien de que se le dé tiempo de construir en las cercanias de Tréveris ó de Sarlonis un campamento atrincherado de una importancia estratigica equivalente y esta con socorro pecuinario del reino de los Paises Bajos.

Francia, por su parte, dió al punto su aduesion, aunque manifestando el deseo de no limitarse al examen de las dificultades internacionales, procedentes de la cuestion del Luxemburgo, como de estudiar de nuevo los tratados de 1815 y de 1866.

Las potencias medianeras no quieren tomar sobre si esos compromisos y la conferencia ha sido aceptada bajo el principio de la neutralizacion del Gran ducado. Asi las cosas, cesáron como por encanto las polémicas virulentas de los periodicos de Francia y de Alemania.

La correspondencia gubernamen tal de los doscientos diarios de los departamentos han sido censuradas por el redactor gefe del *Constitutionnel* que aconseja á los fautores de esa correspondencia tan reservadas y cuerdas por lo comun que templen sus fuegos fáciles de comprender dias atras, pero estemporáneos ante el giro pacífico que han tomado los acontecimientos.

La opinion pública estaba alarmada al ver continuarse los aprestos de guerra y el *Moniteur* para tranquilizarle publicó una nota en que esplica la compra de caballos por la necesidad de remplazar los 7000 que se han dejado en Méjico y asegura que los soldados con licencia que habian sido llamado á las banderas seguirán en sus hogares Asi esperaban, segun decian, *no contrariar las esperanzas de paz.*

Teniase entonces razon de no hablar del mantenimiento de la paz sino como de una cosa mas ó menos eventual porque se hacia decir á los periodicos que no solo se contestaria la ocupacion de Luxemburgo sino que tambien la de las fortalezas de Laudan, de Mayenza y de Germercheise.

Si existen esas intenciones, no han sido comunicadas á las potencias de la conferencia que se circunscriban á la cuestion del Gran Ducado. Despues de revelado el objeto de la conferencia por los diarios estrangeros, el gobierno imperial tomó solemnemente la palabra para decirnos lo que ya sabiamos, que era con objeto de resolver todas las dificultades relativas al gran ducado y regularizar la situacion internacional de este territorio bajo las bases de la neutralizacion.

Segun De Monitier las cuestiones de que se ocupa la conferencia son determinadas: por lo que se desprende del lenguaje de las cámaras de Lores y comunes esas bases no son fijas habiéndose solo aceptado por Francia y Prusia ciertas condiciones preliminares. Podria, ¿quien sabe? suceder que á la cuestion del Luxemburgo sucediese la mucho mas grave del imperio de Alemania. Hasta ahora son muy frágiles las esperanzas que dá De Monitier de que de las deliberaciones saldrá una solucion conforme á los intereses y á la dignidad de la potencia comprometida en la cuestion y que consolidará la paz europea.

Así lo creia el público por lo que el parlamento y la prensa dijeron: mas la duda surgió así que habló el ministro, como lo prueban los hombres de la Bolsa. De Monitier habló el 3; la vispera habia alza que se estacionó así que se conocieron las espresiones del ministro.

No menos notable fué que los artículos belicosos que habian cesado así en Francia como en Alemania surgieron de nuevo asi que se supo como positivo que habia conferencia.

En Paris los que atizan la guerra presentan la cuestion en un dilema: Prusia abandona sin condiciones la fortaleza ú cañonazos. Los periódicos de Berlin que pasan por órganos de Bismark aseguran que al prestarse á la conciliacion, Prusia no desiste del derecho de guarnecer la fortaleza, ni admitir contestacion sobre el particular. La guerra es tan probable como la paz.

Muchos han ido al Luxemburgo, con motivo de los rumores estrepitosos que promueve y al volver, despues de estudiada la cuestion local, están firmemente persuadidos de que la ocupacion de la forlaleza no es un motivo sino un pretesto de guerra, pues por su posicion exéntrica la ciudad es mas bien plaza de ataque que de defensa. Si la Francia tuviera que defenderse contra la Alemania, habria debido pedir á Sarrelonis. En Luxemburgo, los edificios civiles desaparecen entre los establecimientos militares, como cuarteles, hospitales, almacenes, arsenales, etc. Por otra parte el elemento civil soporta facilmente el dominio militar. La campiña en Walona y se habla en ella la misma lengua que en Bélgica. En la ciudad muchas calles tienen nombres franceses, pero gran parte de la poblacion es alemana, asi como toda la clase de pequeños comerciantes, consecuencia de la prolongada dominacion prusiana. En suma, la cuestion de nacionalidad del Luxemburgo se resuelve del modo siguiente: el pais es belga y la capital una ciudad francesa colonizada por alemanes.

El Luxemburgo ganaria bajo todos conceptos en seguir siendo lo que es: su anexion á Francia, duplicaria el paso de las cargas fiscales. El *echo de Luxembourg*, periodico belga, que vé la luz en Arlon, que dilucidaba este punto de vista de la cuestion se queja de que no se le deje salvar la frontera, verdad en que no hace maldita la gracia al gobierno imperial, el cual sigue boy tan severo como antes y eso que las cosas han tomado el giro de hacer que la Francia renuncie á su primitivo plan de adquirir el Luxemburgo por medio de moneda contante y sonante.

La Inglaterra solicita que Italia y Belgica concurran á la conferencia Austria, Rusia y Francia adhieren á esta admision. ¿Le negara Prusia? No se comprende desde luego la intervencion de Italia que no era nacida cuando se hicieron los tratados de 1839. Al tratarla como grande potencia las medianeras se proponen sin duda algo de mas grave que una simple cortesia. La admision de Bélgica tiene un caracter muy distinto. La presencia de un enviado del rey Belga al lado de otro del emperador frances ven muchos una garantía de la nacion de 1830 precisamente en el momento en que se la creia amenazada, pues se dijo que Bismarck aconsejó á Napoleon que se apoderase de Bélgica, mientras él hacia otro tanto con Holanda: si se ha dado el consejo no se ha seguido.

Obligado á renunciar, al menos por ahora á Bélgica, el gobierno Imperial declaró en una entrevista de que hablan algunos periódicos que jamas habia tenido ese pensamiento é Inglaterra hacia como si creyese esas palabras como de evangelio.

Otra dificultad nueva que podrá entorpecer mas la marcha de las potencias mediadoras: Bismark que cree que la guarnicion prusiana en la fortaleza no es un óbsice á la neutralidad, pretende tambien retener el Luxembugo en el Zollverein.

Lo evidente hasta ahora es que Francia hace mil esfuersos por complicar el litigio con mil cuestiones que le son agenas y las restricciones que piensa hacer Prusia, si las potencias ostigadas en opuestos sentidos logra una solucion pacifica será un resultado tan feliz como sorprendente.

Por ahora asi simula creerlo el mundo oficial, en Paris, Berlin y Petersburgo. En Viena la confianza no es tan ciega.

Apesar de tan lisongerae esperanzas, siguen los aprestos de guerra. El ejército francés está mas pronto á entrar en campaña de lo que se crée. Un periódico estrangero decia no ha mucho que Francia puede alinear al punto, 427,000 hombres y 700 cañones, entre ellos 20 batallones de cazadores y un cuerpo de ejército entero armado de fusiles de Chauspot: 290 ambulancias estaban listas: habianse distribuido 320 cañones de nombres ensayados en Vincennes entre los regimientos de infanteria. Esperábase 20000 caballos de Hungria. La guerra, si estalla verá instrumeutos mortíferos estraordinarios, tales como el de la *bomba de balas* capaz de arrojar por minuto 300 balas de cañon de 8 y de 10 á una distancia de dos millas inglesas esto es, dos kilómetros para las balas de 8 y 10 millas inglesas ó sea siete kilómetros y medio las balas de 8 y de 12.

Los ferro-carriles del Este y de Lyon están en disposicion de transportar á la frontera 150,000 hombres en 24 horas y 300,000 en 4 dias. Alemania seria atacada por las fronteras del Norte y del Este, en las provincias cercanas, el Palatinado y Oswin y además por el mar, desembarcando Baraguey ó Hillior con un ejército en las costas de Hanover. Ya están reunidos en Chaburgo muchos comisionados en perspectiva de su espedicion. El emperador mandará uno de los ejércitos de la frontera y aun se habla de enviar un ejército en la Pomerancia. La marina prusiana seria escasa é impotente á resistir á la nuestra, careciendo tambien aquella de marinos y por mas que reciban buques de los Estados-Unidos carecerán siempre de equipajes.

Francia presentará bastante fuerza á la Prusia en las provincias renanas: en el Rhin no es de temer ningun ataque, Baviera, Baden y Wrtemberg, aun suponiendo la neutralidad de Austria, tendrán bastante que hacer con estarse á la defensiva y si Austria, como se espera, puede sin temor de ser invadida por Rusia, tomar parte en la lucha, Prusia tendrá 200,000 hombres q' presentará en nuestras fronteras del norte.

Cuéntase positivamente con la alianza de Italia, habiéndose estipulado las condiciones en la entrevista del principe Napoleon y su suegro Victor Manuel, y como Italia tiene escáso el erario, Francia le dará un subsidio de 600 millones de francos, segnn dicen.

En estos arreglos para nada se ha consultado al Cuerpo Legislativo.

Tampoco Prusia descuida sus aprestos. Se han llamado á las armas á todos los jornaleros alemanes súbditos de los estados de la confederacion del Norte que forman parte de los cuadros de la Landreher. Ponense en estado de defensa todas las fortalezas y puntos atrincherados del Rhin. En los estados del Sur la direccion militar ha pasado á manos de la Prusia.

Si estalla la guerra la mandarán los mariscales Bazain Carrobert, y Torey si se restablece su salud. Ciertas operaciones importantes serán confiados á los generales Corum Montanban, conde de Palillas, Lamiraut y Fleury. Los dos primeros tienen ya un alto mando, al último se le proporciona ocasion de llégar á ser mariscal.

Con la guerra, volverá á salir á la escena el anciano general Cliangarnier; quien se echa en cara el habérsele vuelto al segundo imperio tanto tiempo y se creeria humillado, desbonrado si se muriese inferior en gerarquia à Canrobert: asi es que piensa dársele el mando de 30,000 hombres para tener al cabo de seis meses un honroso pretesto de hacerle mariscal.

Sostener la paz es obra pesada para los periódicos que en ello se obstinan. Los partidarios sistemàticos y fanáticos de la guerra los abruman á críticas imparciales y denuncias. Los diarios denunciadores son precisamente los mismos que el año pasado sostenian con calor pero no gratuitamente á Bismarck contra el Austria. Dichosamente para los partidarios de la paz el movimiento general se pronuncia mas y mas cada dia en su sentido. Los propietarios, gefes de industria, notables comerciantes y todas las personas entregadas á profesiones liberales declaran en mil protestas que la guerra del Luxemburgo no vale la vida de medio millon de hombres que los gobiernos de Francia y Prusia van á sacrificarse. Los jornaleros siguen el ejemplo de las sociedades cooperativas.

El gobierno que no oia que este movimiento pudiese encontrar tan numnrosas adheciones entre las clases de peso de la sociedad empieza á alarmarse y la *Liga de la Paz* recoge ya copioso tributo de insultos por parte de los periodicos semi-oficiales y religiosos.

Durante los últimos quince dias las dos Cámaras que á lo que dicen, representaban la Francia han estado en vacaciones de Pascuas y desde entonces solo se han reunido dos veces: la primera para leer la carta de M. Roucher sobre las interpelaciones de J. Faore; la segunda con motivo de la comunicacion relativa á la apertura de la confecia. Los Diputados de la izquierda preguntaron en que se fundaba tan estraña inacion y el Presidente respondió que en el examen detenido que exigen los proyectos de ley y Picard repuso que el tiempo que ahora se pierde podia haberse aprovechado en discutir el mensaje.

La memoria sobre la reorganizacion del ejército esta casi concluida: el proyecto del Gobierno esta muy modificado, el contingente no será de 160,000 hombres sino 120,000 con la cual aun quedaron 40,000 número bueno y se podia conseguir un efectivo de 800,000 honbres repartidos entre el ejército activo y la reserva, número suficientes de combatientes aun en caso de guerra ofensiva.

Se ha precindido de los 40,000 hombres para alejar del nuevo sistema de reclutamiento la impopularidad del proyecto primitivo y el Gobierno adopta el proyecto modificado, por el cual gana, en suma, 400,000 hombres.

Las villas y aldeas que ignoran estas modificaciones y se ven heridas profundamente con ese preyecto continuan enviando peticiones á los Diputados, á los Senadores y al mismo Emperador, apesar de que las autoridades locales suscitan cuantos obstàculos puedan para impedir esas peticiones.

El dictamen de la ley sobre la prensa está mas atrasado. Entanto mueve las enmiendas reacionarias. El ex-socialista de 1848 Mathien, propone una enmienda en que pretende qué los diarios sean redactados en partida doble por los redactores y por la administracion á la cual deben presentarse los articulos de polémica con 24 horas de anticipacion: aun hay mas: un tal Kerweguer presenta un contra proyecto en que entre mil lindezas que todo periódico ó produccion política deberá imprimirse en cuatro páginas sin mas ni menos. La primera pertenecerá á la direccion del periódico que tendrá el derecho de llenarla como se le anto je, la segunda y tercera estarian á disposicion del público mediante 40 céntimos por linea en Paris, 30 centimos en las grandes Villas y 20 en las pequeñas: la cuarta pájina para los anuncios de pago y cotizacion de la Bolsa. Todo mayor hombre ó mujer tendrá derecho de insertar en cualquier periódico lo que quiera, esten ó no sujetas á las reglas de gramatica y ortografia: en cambio el periódico que se negase á estas inserciones será castigado por la ley. Si esta hospitalidad forzosa deja pasar algun articulo que sea culpable contra el Estado, ó los particulares, el gerente será tan responsable como su autor.

Tales son las peregrinas elucubraciones de los diputados del segundo imperio, cuya intelijencia y sentido comun está garantida por el gobierno al imponer sus candidatos á los electores.

Por su parte los diputados de la oposicion tampoco está exentos de estravagancias, confeccionando un proyecto de reconstitucion del ejército no menos absurdo. que el contraproyecto de ley de la prensa abortado por el cerebro enfermizo de Kerweguen. Esos buenos señores creen posible el suprimir de contado el ejército formante y hacer aguerrido al pueblo por ensalmo exijiendo que aprenda el ejercicio para servir militarmente once meses en catorce años, perpectiva utopia muy lisonjera si se quiere para la república de Salento pero estemporáneas en el siglo diez y nueve.

El Senado aprueba el proyecto de ley que concede 25,000 frs. de renta á Lamartine y 500,000 á sus herederos. El dictámen fué emitido por M. de Sacy ex-redactor gefe del *Journal des Debats*, el cual sostenia paladinamente en 1848 la candidatura á la presidencia del general Cavagnac y hoy insulta á los hombres de 1848 que viven en el destierro, diciendo que Francia debia á la sazon temerlo todo así de ellos como del gobierno que le habian impuesto. Si entonces su perversidad no fué fatal sucedió únicamente á que Lamartine quiso aceptar la carga de su cólega suyo. Verdad es que esa perversidad no perturbó á Sacy en su funciones de conservador administrativo de la Biblioteca, ni impidió al coronel Bertin, uno de los propietarios del citado diario, de llegar á ser general de brigada. Sacy se indigna al ver que este proyecto haya encontrado 20 opositores en el cuerpo Legislativo, haciendo hinca pié en que estos no se atrevieron á apoyar su voto, asi lo comprendieron tambien los senadores contentándose con abstenerse de votar. Generalmente de 150 senadores nunca faltan 100 ó 110: el dia de esta votacion solo concurrieron 79 votantes.

Los senadores han tenido que votar sobre la estraña peticion de los habitantes de Niza que se quejase de los perjuicios que les irroga la casa de juego del principado de Monaco, vecino de ellos y piden que intervenga el gobierno francés á fin de que el principe de Monaco no viva de la cosecha y frutos del vicio. Algunos senadores querian devolver la peticion al gobierno: otros opinaban porque se tratase al principe ó la princesa, ó cuando menos se le espropiase por causa de utilidad pública: por dicha para los grandes principios monárquicos y de politica internacional el príncipe de Monaco halló deterioros. «El principe es soberano, dijeron entre él y Yapoleon no hay mas diferencia que la de la pujanza y no en el titulo: "Las observaciones de los peticionarios no tienen valor á no llevar un carácter coercitivo. Entre soberanos independientes no se comprenden tales procederes. De ese modo se salva el príncipe de Monan. Como quiera, tarde ó temprano Francia ó Italia ajustarán cuentas al principe de Monaco y lo que le perderá será su *casa de Alba*—quiero decir su casa de juego.

(*Continuará.*)

Miscelanea.

(CARTA DE UN ARGENTINO.)

Paris, Mayo 7 de 1867.

Estimado amigo:

Como le prometi, empiezo á dirigirle mis cartas sobre lo que ocurra de notable en Paris,—en este Paris de que tanto se ha hablado y se hablará, verdadero paraiso de la tierra para aquellos á quienes ha sonreido la fortuna,—y perdicion de las almas dèbiles, que careciendo de la ubundancia que ostentan los primeros, no se avienen á vivir en la mediania, que se consigue con el trabajo perseverante y honrado.

A decirle verdad, mi primera impresion no fué tan agradable, ni tan sorprendente como esperaba. Es cierto que penetré en su centro á las 5 de una mañana fria y lluviosa, despues de haber pasado en un ferro-carril, todo lo cual, unido, importa mucho cansancio, mucho frio y, sobre todo, mucho sueño:

Despues, naturalmente, se han modificado en mucho mis ideas à su respecto, y espero confiadamente que se operará en ellas una metamórfosis completa, cuando comprenda, y palpe los encantos de su vida que solo he mirado por encima, mientras que sus miserias se me han présentado de golpe y en tropel, como á todo aqu el que por primera vez pisa su suelo. Mas adelante, cuando me *aclimate*, espero contarle sus maravillas.

Por ahora voy á relatarle una aventura del nunca bien ponderado Alejandro Dumas, que ha llamado mucho la atencion en todo Paris.

Es el caso que hace algun tiempo se presentó aquì una encantadora jóven yankee, llamada Hada Menken, de una hermosura sorprendente y de una intelijencia notable para representar por medio de la mimic a, pues todavia no habla francés, ciertos papeles en las comedias francesas. Inmediatamente contrátola el teatro de la Gaité, obteniendo noche á noche un lleno completo y una fama de que todavia no habia gozado.

Las mujeres admiraban y no podian menos de aplaudir su sencillez y su modestia en las tablas, y los hombres contemplaban con una admiracion codiciosa y *hambrienta*, si puedo asi espresarme, sus formas de una armonia y regularidad perfectas, desde su negra cabeza inteligente y linda, hasta su pequeño y bien redondeado pié.

¿Para qué decir, si V. le adivinará, que todos los *Tenorios*, á fuerza de ser ricos, jóvenes y viejos, pusiéronse en campaña detras de la joya llegada de la América?

Sin embargo, preciso es confesarlo; la encantadora muchacha á todas las contestó con sus palabras; pero á nadie le dió lo que ya le habia dado á un elegante y millonario compatriota suyo: su amor y sus caricias.

Como es natural, esta suma llamó fuertemente la atencion del vejete Dumas, el cual, con su inveterada costumbre de llamarla á todo transe y de cualquier modo en todas partes, ocurrió á una fotógrafia y le pidió (segun dice éste en su defensa,) que le retratase con la divina Hada, en una posicion por demás íntima «cariñosa», segun Dumas, *susceso* en Paris.

En efecto, en estos dias veianse en las principales librerias los retratos de que he hablado, produciendo en toda la ciudad un gran *suceso*; pero no el suceso que imajinaba Dumas, para si y el fotógrafo; sino la rectificacion y la indignacion para el primero y el descrédito para el segundo.

Esto es un poco largo, pero todavia falta un poquito

Viendo el gran farsanton de la época fallidas sus esperanzas; y que su plan habia dado un resultado contrario al que esperaba ¿qué se figura vd. que hace?

Se presenta inmediatamente ante los tribunales, acusando al fotógrafo de abuso de confianza y de impostura; y como medida previa pide que se impida la venta de semejantes tarjetas.

La defensa y la acusacion son divinas. El acusador, como mas arriba digo, afirma que es incierto que él haya encargado la reproduccion por medio de la fotografia de semejante grupo; y agrega, que aun cuando en realidad él se hubiera prestado á que se hiciera semejante farsa, nunca debió ponerse á la venta pública, siso que debió quedar en el sagrario de la vida íntima.

El acusado, poco más ó menos, replica: ¿qué vida intima ni qué diantres? ¿Acaso Alejandro Dumas tiene vida privada? ¿Por ventura hay en el mundo un hombre que haya contado y *recontado* mas, á todo el que ha querido leerlo, hasta lo que debiera quedar mas oculto de su vida privada?

Sobre todo, dice, yo tengo una carta, (que muestra al tribunal,) que me pide le mande lo mas pronto posible, porque está ancioso de verlo, uno de sus retratos en *mangas de camisa*.

¡Y què *hermoso* está Alejandro en camisa!

Por fin, despues de mucho charlar, y de tener que esplicar un representante de Hada como es que se hailaba en casa de Dumas cuando fué retratada como aparece en el grupo, pues asegura no haber ido nunca á la del dicho fotógrafo; el tribunal resuelve aumentarse con ocho miembros mas para dar su fallo dentro de unos dias.—Si se termina el proceso antes de cerrar esta le participaré el resultado de tan ridícula aventura; si nó, por el otro paquete se lo dirè á sus lectores.

Tambien merece relatarse cómo esplica Mme. N.... la presencia de la jóven en casa de Dumas. Dijo, que habiendo leido Hada las obras de aquel, deseó mucho conocerlo y tratarlo, que además, querria que le creára uná pieza en la cual figuraran dos hermanos, mujer y hombre, cuyo doble papel deseaba representar; que además, reconociendo su talento se lo prometió; que de ahí nacieron varias entrevistas, y que en una de ellas probablemente la retrató el fotógrafo; y nada mas.

Deseando conocer á la célebre Hada he asistido á la Gaité; la he visto representar y en un papel precisamente en que luce toda la riqueza de sus formas, pues aparece toda vestida de punto; y le aseguro que cuanto se dice en su *mudo* talento y, sobre todo, de su belleza, es exajerndo.

—De la Esposicion, qué le diré? En nada soy competente. Yo no le puedo dar detalles sobre la gran cantidad de máquinas que á la vista del público trabajan diariamente, hilando el algodon, formando enseguida desde los tejidos mas ordinarios, hasta el mas rico damasco ó terciopelo. Tampoco puedo hablarle de los diferentes sistemas de máquinar, coches y rieles para los ferr-carriles, que se han presentado; pero si le hablaré de aquella que aun el mas torpe le entra por la vista, y que estoy seguro será lo que agrade à sus lectoras.

En efecto ¿que dirán ellas cuando sepan que un collar de tres vueltas de *perlas negras*, la mayor un poco mas grande que un huevo de paloma, y la menor como una avellana, ha sido vendida á un persònaje ruso, cuyo nombre acaba *en Boff*, en la cantidad de 700.000 francos, ó sean *tres millones y quinientos mil pesos* de nuestro papel?

¿Y que pensarán cuando lean que, por una *condescendencia* del dueño, he tenido la *dicha* (!!) de tener un mi mano un collar de brillantes de cuyo centro pendia uno igual en circunsferencia á un peso fuerte y mas grueso que el dedo gordo de la mas robusta y manigrande de ellas?

Oh! esto es asombroso. Yo nunca habia visto nada semejante por allá; porque la mayor parte de lo qne por allí *se encuentra* no *se habla* por acá.

Los diversos encajes de Flandes tambien son encantadores. Parece que no han sido tocados por la mano del hombre, y mas bien se asemejan en los leves y transparentes á esas nubes perdidas que se ven en nuestro cielo cuando va naciendo el dia y á la hora del crepúsculo.

Sin embargo, lo diré con franqueza, lo que mas me ha gustado de todo lo que hasta ahora he visto han sido las esculturas que de Italia, la reina de las artes, han visto.

Carlota Corday, sentada en una silla, de medio lado, con su mirada sombria y fija en el espacio, meditando, tal vez en el homicidio que habia de cometer, es una obra sorprendente, digna de formar por si sola la reputacion de un artista.

Piccivilip, gamin napolitano, *Silvia en la fuente*, preciosas obras de arte que tanto impresionaron al estimable Emilio Castelar, con quien me hallaba, empalidecen al lado de *Hugo Fóscolo* y de *El sueño de la inocencia*, lindisima niña de 15 años, dormida y mal cubierta por su blanquisimo sendal.

No puede arrancarse de la piedra, mayor vida, mas naturalidad ni animacion, de la que ostentan esas estatuas de màrmol.

Confieso á Vd., que despues de haber visto en el magnifieo Museo de Madrid las esculturas antiguas, no creia hallar, porque no habia visto nada ni parecido, obras modernas de tanto mérito como los que dejo citadas.

Si parece que laten sus carnes y que sus bocas van á modular palabras llenas de misterio!

La Mujer adultera, *Cristóbal Colon* dominando una india, *Armando de Brescia*, *La modestia*, *La esclava*, *Angélica y Medeva*, *Arminda*, una de las varias estátuas de *Eva* y la *Muerte de Napoleon I*, son tambien notables esculturas, y de las que mas han llamado la atencion entre tantas como hay.

Los Gobelins, magníficos tapices tejido en la ciudad de Paris están asi mismo causando grande asombro.

Parecen mas bien lienzos pintados por los mas afamados maestros, que no géneros tejidos, hilo por hilo y color por color, por medio de la mecánica,

En el Museo de antigüedad de Cluny, que tambien he visitado, se encuentran igualmente muchos de estos tapices; pero no pueden compararse con los modernos. Lo contrario precisamente de lo que sucede con la estatuaria y la pintura, pues parece que ya no vienen al mundo génios como Murillo y Miguel Angel.

Y no se diga que no es posible la comparacion entre las diferentes clases de obras que dejo mensionadas, porque sin la idea que crea y perfecciona, no puede obrar milagros la materia.

Y á propósito de Cluny, no ha dejado de llamarme mucho la atencion como á todos los que visitan ese Museo, la célebre cerradura á condado con que Francisco 1.° le guardaba durante su ausencia á Diana de Poitiens la cosa qae tenia mas importante para el y para ella, pero principalmente para esta.

Se me antoja creer que si alguien deseaba servirse de ella, con llevar un manoje de llaves viejas tal vez hallaria alguna que viniese bien, falseando así el candado.

Pero vuelvo otra vez á la Esposicion. Por mucho que se hable de lo que en ella se halla no es demasiado y siempre queda que decir. Despues pienso volver á visitaria y le escribiré sobre aquello que mas impresion me cause. Los trajes y los muebles franceses es lo último que he visto y le aseguro que no se puede pedir mas al arte y al buen gusto. No entro en detalles sobre el particular por que algunos de sus lectoras no vayan á llorar de....gusto.

Se habla mucho de una máquina de imprimir sin tinta. No he tenido tiempo todavia de verla.

De teatros ahora no ocurre nada particular. La Opera italiana ha cerrado ya su temporada, y se dice que la Patti se va á Lóndres durante el verano. Otros aseguran que tal vez vuelva á brir sus puertas aquel teatro con motivo de la Esposicion.

En el Chatelet sigue exhibiéndose noche á noche y con gran éxito la Centrillon, comedia de mágia de grande aparato. Solo en Paris y solo en ese teatro se puede presentar de tal manera una pieza de mágia.

Hay momento en que aparecen en la escena mas de trescientas personas, todas en continuo y variado movimiento, mientras en el fondo se admira, sobre una montaña de fuego, ó reclinada en una nube, rodeada de un resplandor suavísimo, la figura de la encantadora, verdadera maga por su hermosura, su espresion y la deslumbrante riqueza de su vestidura.

He asistido tambien al Circo Napoleon. Allí hay poco que admirar. Fuera de tres jovencitas, la mayor, de 13 años y la menor de 6, que ejecuta por espacio de 20 minutos, sin descansar pruebas de gran fuerza sobre los trapecios y las argollas, no hay mas que ver.

En efecto, caballos sabios, amazonas corriendo sobre otros, y payasos mas ó menos graciosos, ya tenemos vistos muchos.

De modas femeniles (¡qué irrision, hablándole yo de modas!) Pues, como decia, siguen á la moda los vestidos de cola para salon ó teatro, y cada vez se condena mas el miriñaque. Ya casi nadie lo usa, aunque su cuerpo ofrezca toda la perspectiva de una bolsa.

Se está usando tambien, lo que á mi juicio es horrible, los sombreros de copa alta para las que montan á caballo.

—Felizmente todo hace creer que por ahora no habrá guerra con la Prusia. Esto es lo último y mas importante que tenia que decirle —Adios!

Cuestiones que no son cuestiones.

La *Tribuna* se pronuncia ayer por la admision de la renuncia hecha por el Dr. Paz del cargo de Vice-Presidente de la República, y con este motivo propone al Congreso varias cuestiones que tienen relacion con el gobierno, con la guerra y con la alianza.

Veamos esas cuestiones que tienen un fin facil de conocer y que solo son cuestiones por que quiere hacerlas la *Tribuna*.

Para reemplazar al Vice-Presidente que renuncia, el Congreso debe nombrar un funcionario público que desempeñe las funciones del Poder Ejecutivo Nacional.

Quienes son funcionarios públicos en el sentido de la Constitucion?

La *Tribuna* no resueive *esta cuestion* tal vez por ser muy árdua, aunque un niño de escuela podria resolverla sobre tablas; y encuentra mas fácil decirnos *quienes no son funcionarios públicos*, principiando y concluyendo por los Ministros del Gobierno Nacional.

No se asombren nuestros lectores, la *Tribuna* ha descubierto que los Ministros no son funcionarios públicos, sino funcionarios privados!

Y por qué?

Porqué los nombra y remueve el Presidente de la República y cesan por muerte, re-

---

96

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez

nca: pero si es amar recordar la mirada un hombre, desear verle, estar triste porque no se le ve, alegrarse con su presencia, te amo.

—Dáme una prueba de tu amor.

—Toma lo que esta mañana me pediste,—me dijo, dándome un objeto envuelto en un paño de seda perfumado.

Desenvolvi aquel objeto, y vi que era una larguisima y gruesa trenza de cabellos negros, atados con un lazo de seda verde, segun pude juzgar despues, porque a la luz de la luna el azul y el verde se confunden.

—Toma tú ahora,—la dije,—una cosa que deseabas.

—¿Cómo sabes tú que yo tengo un deseo?—me dijo con asombro Salomé.

—Anoche decias á tu hermana: «Quiero comprarme un collar de corales como el que tiene Esther.»

—¡Ah, señor mio!—dijo confusa y ruborosa Salomé.

—Mira,—la dije.

—Y saqué de debajo de mi chilaba el estuche, y le abri.

—¡Oh, qué hermoso!—esclamó:—pero aqui hay mas que collar.

—Sí, hay arracadas, brazaletes y ajorcas: este es un regalo de esposo.

—¡De esposo!—esclamó Salomé;—un creyente no se casa con una judia: está prohibido por la ley.

—¿Pero quién puede evitar que se unan nuestras almas?—la dije.

—¡Ah, señor mio!—me contestó bajando los ojos y estremecida toda:—mi alma es tuya.

—Déjame, por tu vida, que te ponga por mi mano este collar, estos brazaletes, y estas ajorcas.

—¡Oh, sí—me dijo:—y yo pondré en tu toca mi trenza.

XLVI.

Yo habia encontrado lo que deseaba; algo candente, algo embriagador que me distrajese de mis desdichas.

Yo no amaba á Salomé, no podia amarla; no amaba tampoco á Axima; pero me enaenamoraban, me hacian soñar con su hermosura.

No sali hasta poco antes del amanecer, conviniendo con Salomé en volver en la noche siguiente.

Pero nada habia conseguido; habia contraido pesadez de corazon; habia recargado mi conciencia; habia decidido el porvenir de una pobre criatura llena de buena fé, sin lograr se atenuase el agudo dolor que sentia por mi separacion de Ana, de mi hija; por el dolor que suponia en Ana sino habian podido decirla que yo no habia muerto que estaba libre y grandemente protegido por el kadi de Basra.

Al salir del sol salia de casa.

No habia podido dormir; estaba terriblemente inquieto.

Vagué por el pueblo, y pasé dos ó tres veces por delante de la tienda de Roboam.

Salomé estaba lánguida, triste; pero con una dulce tristeza.

Una de las veces que pasé, sin detenerme, sin llegar, como si no la hubiera conocido, vi junto á ella á Zara.

Zara era hermosisima, pero menos jóven que su hermana.

No volvi á pasar me aburria.

Fui á casa de mi amigo el barbero, y allí me entretuve con los tertulianos asiduos, que era genté alegre y decidora.

—¿Qué,—me dijo uno,—ya tenemos amores, Yacub?

—¿Por qué lo dices?—le pregunté.

—Por la trenza negra que lleva en la toca.

—Entonces me acordé de que me habia olvidado quitarme aquella toca y me espliqué la manera intensa conque me habia notado al pasar por la tienda de Roboam Zara.

Habia conocido sin duda la toca de su hermana por sus puntas bordadas que caian sobre mi alquicel rojo, y debia tambien haber visto la trenza,

Era esta una revelacion completa: era necesario tener contento á Zara.

Contesté con una respuesta evasiva al moro que me habia hecho la observacion, de que les agradó mucho.

—El amor ama al sigilo,—me dijeron.—y eso es en ti muy loable, pero tú vida esa prenda para que el sigilo sea completo, porque todos los que en la ciudad tengan hijas con cabellos negros se van á poner en cuidado: y además, porque puede haberlo Axima de Juzef el Zami con quien vas vas á casarte, y que, segun dicen, es rubia como el oro.

Quité delante de ellos la trenza de la toca, y la guardé en el pecho.

—Larguisima es,—dijo uno; en mi casa no hay ninguna que le tenga tan largo.

—Ni en la mia.

—Ni en la mia.

—Ni en la mia,—dijeron otros.

El barbero dijo:

—No conozco mas que una mujer en Basra que tenga tan largos los cabellos; ¿pero quien es se queda para mi, que no hemos de arrojar honras agenas á la plaza para que sean befa de todos.

—Pues si la conoces es casada,—dijo el barbero:—¿cómo ha de ser de una casada esa trenza?

Todos se echaron á reir, porque las casadas tienen cortado el pelo.

—Ese pelo no es de mora,—dijo otro;—porque si la doncella es fuerte, tú no la habrias visto, á no ser que fuera tu hija.

—Mis hijas están muy guardadas,—contestó vivamente Hamete.

—Entonces,—dijo otro,—esa trenza es de una mujr, de la mala sangre.

—Mujer de la mala sangre de cabellos tan largos y tan negros, no puede ser otra que Salome, la hija menor de Roboam.

—¡Qué!—dijo esto con cierta irascibilidad sea de la mala sangre es doncella tan facil que vea hay á un hombre y le dé una trenza de sus cabellos: este solo hace veinticuatro horas que esta aqui, y ya se vé de alguno que la conoce desde que era niña, que está enemorado de ella y que nada ha podido conseguir.

Me pareció que conocia aquella voz

Miré y vi á Ismail ben Cartama algo pálido, y con la mano derecha vendada y en cabestrillo, pero fuerte.

—Boi le dije. Y crees tú que no se puede vencer à una mujer como se vence o un hombre la primera vez que se le encuentra?

—Si; pero es mas fuerte el pudor de una doncella que los dedos de la mano de un hombre,—me contestó.

—No hay cuestion—dije;—porque esta trenza es la de mi esposa; la que he dejado al huir de Ceuta, y que llevo en memoria suya.

Esta esplicacion satisfizo; porque heria algo el amor propio de los Basra, el ver que un advenedizo habia podido mas que ellos respecto á una de las mas codiciales hermosuras de la la ciudad, á pesar de que fuese de la mala sangre.

Todo lo arreglaba la conversion de Salomé.

El amor propio cree con facilidad lo que le halaga,

Se dejó quieta á Selomá y se emprendió con Ismail ben Cartama.

—¿Por qué has dicho,—lo preguntaron,—que es mas fácil, que vencer el pudor de una doncella, cortar los dedos á un hombre.

—Porque mi vida es de Yacub: no me imperta nada decirlo: antes do anoche me venció: me cortó los dedos de esta mano, y á pesar de que yo le habia acometido, no me mató le tengo por esto sobre mi cabeza, y en lugar de padre? mi mano no volverá á levantarse contra él.

Todos me miraton con admiracion y con respeto.

Por mas que Mojama me hubiera dicho que Ismail ben Cartama era un cobarde, yo conoci que el Basra se tenia en una gran reputacion de valiente.

A puestas del sol sali de la barberia, Irritado contra mi mismo por mi descuido en quitarme la toca y la trenza de Salomé.

Habia ya tres personas que conocian mis amores con ellas, su hermana, el barbero é Ismail ben Cartama.

Tenia ya historia en la ciudad, y una historia que podia procurarme euemigos.

Habia vencido al mas valiente, y era amado de la mas hermosa.

Por otra parte era necesario contentar á Zara: evitar que el viejo Roboam tuviese conocimiento de mis amores con su hija Salomé.

Los judios, ó son mny sufridos, ó muy crueles: y pesar de lo que yo habia oido decir á la misma Salomé acerca de la degradacion de la avaricia de su padre, no podia confiar mucho en esto.

Me fui al fondak, y pregunté é los mercaderes de joyas si tenian otro aderezo igual al que habia comptado ol dia anterior,

—Uno queda por acaso,—me dijeron—lo ignorabamos no creiamos tener mas que uno pero hemos tropezada con otro.

—Problablemento teudreis un centenar de ellos,—dije.

—¡Oh, quién lo viera, amigo!—me contestaron:—seriamos ricos y no andariamos por el mundo soportando trabajos.

—Dadme ese otro aderezo.

—Este te costará mas caro, porque lo quieres sin duda para alguna hermana de aquella á quien hayas regalado el de ayer, y es muv justo que cuando tantas veces perdemos aprovechemos una ocasion para ganar.

XLVII.

Me saquearon aquellos piratas; pero yo tuve el aderezo.

—A pocos amores como estos,—dije yo saliendo del fondak,—me arruinó.

Me volvi á mi casa, y oculté bajo la tarima el aderezo.

Por la noche, tarde, despues de haber hablado con Axima y Araxa, me fui á casa de Roboam, resnelto á manifestárseio todo á Salomé, para que estubiese prevenida.

Salté la tapia, avancé sin cuidado; pero en vez de Salomé, me encontrè con Zara, severa, muda, que me mirò con sus grandes ojos pardos de gacela.

—Yo no te esperaba aquí,—la dije sin aturdirme, porque á mi no me podia aturdir ya nada;—pero deseaba verte.

—¿No te satisfaces con haber seducido á una pobre nIña.—me contestó,—sino que quieres seducir á su hermana.

—Yo no he seducido á Salomé, dije:—nos hemos seducido el uno al otro: en cuanto á ti, yo no deseaba verte por mi mismo, sino por mi hermano Mojama.

—¿Por Mojama? ¿por el hijo del kadí?—esclamó variando de espresion y con voz un tanto trémula.

—Sí; y díme por tu vida: ¿has visto el hermoso aderezo de corales que tiene tu hermana?

—Si, muy hermoso,—dijo Zara.

—Pues aquí tienes otro aderezo exactamente igual.

—¿Que tù me regalas?—díjo con severíridad Zara.

—No, te lo regala Mojama.

—¡Oh, señor Dios de Israel!—esclamó Zara—¿Me ama acaso tu hermano?

—Con toda su alma.

—Pues qué, ¿no se va á casar con Araxa, la hija mayor de Sidy Juzef el Zalemí?

—¿Y eso qué importa? Segun la ley puede tener cuatro esposas.

—Pero yo no puedo ser esposa de un moro sin renegar del Dios de Israel.

—El Dios de Israel es el Dios de Ismael es el Dios Único y Altisimo; uo hay mas Dios que él, ni mas profeta de Dios que su enviado Mahoma.

—¡El falso profeta! Los grandes profetas son los de las Santas Escrituras.

—Profetas menores del Islam,—dije yo:—por fin, ¿no quieres aceptar esta ofrenda de mi hermano Mojama?

¿Y por qué no ha venido él á traerla si me ama?

—Porque ha ido esta mañana á Ceuta; pero ayer compramos estos dos aderezos para vosotras dos, y antes de irse Mojama, me dijo: Ya que yo no puedo ir, llevàselo tú á Zara, hermano, y que por este presente vea cuánto la amo.

—Mojama ha podido decírmelo eso hace mucho tiempo.

—Mojama te creia demasiado severa; has desdeñado á tantos...

—Porque ninguno era Mojama.

—¡Ah! ¿Le amas?

—Pues qué, ¿Mojama no ha visto que cuando ha venido á comprar pipas, esencias, telas, le han costado muy baratas?

—Mi hermano vendrá conmigo cuando vuelva de Ceuta. ¿Pero por que ne he veryo esta noche á Salomè?

—Que me lleve á su casa como mujer snya.

—¡Luego te haras musulmana.

—Si él me ama, si; tú lo has dicho: el Dios de Israel es tambien el Dios Ismael, el Unico, el Solo, el Invencible; lo que está escrito se cumplira.

Y mira Yacub, yo adoro á Mojama, le adoro desde que era niña: por él me importan poco las penas del infierno; pero no quiero ser una pobre mujer despreciada: y abandonada, porque moriria. No quiero tampoco que mi hermana muera: si la amas' casate con ella: si me ama Mojama que se case conmigo. Las dos guardaremos estas joyas para el dia de nuostras bodas, y si esa se dilata, yo misma iré á arrojarlas por encima de la tapia de la casa de Mojama. Ahora véte.

Me encantb la firmeza de Zara.

Era fiera, altiva, y con su altivez y su fiereza, hermosisima.

—Y dime, por tu alma,—la dije. ¿tan buena es como tu tu hermana?

—Si y si no lo fuera, yo la obligaria á que lo fuese.

—Anoche parecia loca de amor por mi.

—Es que anoche estaba con malas hadas: sus buenas hadas la hebian abandonado: pero está avergonzada, irritada, y desconfia: y sabe tú la verdad, por tu vida: ella ha sido la que me ha dado el aderezo para que te lo entregue; ella la que ha dicho que venge aqui; y ella me ha encargado que te diga nuncia ó conclusion del mandato del mismo.

Pero todos los demas funcionarios de la administracion cuyo nombramiento no está reglado de otro modo, son nombrados por el Presidente de la República y la duracion de su cargo es indefinida, pues está sujeta á la voluntad del mismo que tiene la facultad de removerlos.

La «Tribuna» no ha querido ver que los funcionarios públicos, unos son nombrados de un modo, otros de otro, algunos tienen un periodo determinado para la duracion de sus funciones, otros los ejercen indefinidamente, unos son amovibles y otros inmovibles; pero todos son funcionarios públicos, porque como la palabra misma lo indica, ejercen funciones públicas y desempeñan un cargo en la administracion general del pais.

Los Ministros no pueden hacer nada sino en nombre y por autorizacion del Presidente se nos dirá.

Pero el Presidente tampoco puede hacer nada sin la firma de sus Ministros.

Porqué son acusables los Ministros por la Cámara de Diputados ante el Senado. ¿Porque son ellos responsables de los actos de la administracion? Porque no son enjuiciables como cualquier otro ante la justicia ordinaria? Porque la ley castiga como un desacato contra la autoridad, el insulto, la calumnia, la amenaza contra un Ministro en el ejercicio de su cargo?

Porque son funcionarios públicos estimable cólega, y de la mas alta categoria en tódas partes del mundo.

Pero nada de esto parece pesar en el ánimo de la *Tribuna* que solo mira en esta supuesta cuestion la conveniencia de escluir candidatos probables que le incomodan,

Oh! la "Tribuna" es capaz de sostener que no hay mas funcionarios públicos en el pais que sus candidatos!

La segunda cuestion que propone el cólega es la siguiente: tomamos literalmente sus palabras:

«Si la orijinalísima cláusula del tratado de la triple alianza que estatuye sobre personas, quebrada ya por el imperio, puede y debe ó no obligar á la República Argedtina y si esta puede ó no nombrar un reemplazante al presidente Mtire, para el mando en gefe de los ejércitos aliados.»

Recuerdan nuestros lectores con cuanto empeño ha instado la «Tribuna» al general Mitre, para que se vuelva al ejército?

Y no les parece que el cólega se propone hacer una de las suyas, es decir, un cambio completo de opinion, insinuando la conveniencia de que el general Mitre no vuelva al ejército y se le nombre un reemplazante para la direccion de la guerra?

Creemos haber acertado.

El colega se propone tres objetos al iniciar esta cuestion.

1. ° Crearnos una complicacion con el Brasil, con quien desea vernos pelear al lado de los paraguayos, desde hace algun tiempo.

2. ° Deprimir el mérito superior del General Mitre, sosteniendo la posibilidad de que fuese reemplazado con ventaja en la direccion de la guerra por algun otro de nuestros Generales.

3. ° Poner obstáculos á su vuelta al ejército, sabiendo que el Brasil que tiene triple fuerza que nosotros no consentiria que ningun otro General argentino que no fuese el General Mitre Presidente de la República, tuviese el mando en Gefe, para tener motivo de seguir pidiendo la ruptura de la alianza.

Por lo demas, estas no son cuestiones si no porque se las quiere hacer con ánimo deliberado de escluir candidatos la primera, y suscitar la discordia en la alianza la segunda, nó porque tengan razon de ser.

Alarmas infundadas

Fiel a su propósito, por ahora al menos de sublevar los ánimos contra el Brasil, y hacernos romper la alianza, la «Tribuna» se esfuerza por infundir la alarma entre nosotros haciéndonos ver las reformas militares que se proyectan en el Imperio.

Pero basta reducir á cifras la cuestion para ver que es completamente infundada la alarma del cólega.

La reforma proyectada es elevar el ejército de linea en pié de paz á 20,000 hombres y situar una parte de ellos en la provincia de Matto-Grosso.

Pero es ridiculo pretender infundir temores con esto.

Qué poblacion tiene el Brasil?

De seis á siete millones de habitantes.

Y nosotros que no tenemos mas de millon y medio, tenemos un ejército de 10,000 en pié de paz!

Quien tiene relativamente mas fuerza de los dos?

Pero es muy estraño que la *Tribuna* se alarme ó finja alarmarse de un ejército de 20,000 hombres en el Brasil, que obedece á un gobierno civilizado incapaz de asaltar á sus vecinos á mano armada sin decir *agua va*; y no se alarma de la permanencia de Lopez en el Paraguay con un ejército permanente mas grande que el del Brasil, con un pueblo militarizado que le obedece ciegamente, que no tiene el menor respeto por el Derecho de Gentes y que está siempre dispuesto á invadir traidoramente el territorio de sus vecinos!

Cuál es mas peligroso de los dos, variable cólega?

Importante proyecto

Entre los proyectos presentados á la Cámara de D. D. de la Provincia en su última sesion, figura uno que á nuestro modo de ver merece la sancion unánime de los lejisladores.

Ese proyecto es el del Sr. Rom, y cuya letra es como sigue:

Art. 1. ° El Poder Ejecutivo someterá anualmente á la consideracion de la Lejislatura, el presupuesto de gastos de la administracion del ferro carril del Oeste, y no podrá hacer gasto alguno estraordinario, ni destinar el producto de la esplotacion de dicha via, á ese objeto sin prévia aprobacion del cuerpo Legislativo.

Art. 2. ° El banco de la Provincia cargará á ese ferro-carril, por las cantidades que él le adeude, el interés que cobra á sus demas deudores.

Art. 3. ° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Firmado:

Melchor G. Rom.

Es tiempo que, en efecto, tengan la ingerencia que les corresponde en la administracion gastos y productos de esa importante propiedad del pueblo, librado hasta hoy al arbitrio del Ejecutivo.

Mucho tiempo hace que ese proyecto debió ser presentado y convertido en ley. Mucho tiempo hace que el pueblo debia saber cómo y en que se emplean las rentas que por esa via ingresan al tesoro público. Mucho tiempo hace que su debido empleo debia ser determinado minuciosamente y vijilado por los apoderados del dueño, es decir por los representantes del pueblo.

De ese modo no seria, como lo ha sido hasta hoy dado á los Gobernantes sin prévia autorizacion legislativa, crear en esa administracion nuevas plazas, para agraciar á sus protejidos con fabulosos sueldos, como retribucion, no de los servicios que son incapaces de prestar á la empresa, sino de servicios de otro órden que perjudican en vez de beneficiar al pueblo.

Esperamos, pues, que la Legislatura preste su sancion á tan importante proyecto.

La espulsion de los Diputados

PRECEDENTES DE LA CUESTION

Hemos prometido ayer fijar los precedentes parlamentarios que existen en los Estados-Unidos respecto de la grave cuestion de la espulsion de los diputados que se hallan complicados en la traicion de Cuyo.

Vamos á cumplir nuestra palabra presentando á nuestros lectores y, nos atrevemos á decirlo, al Congreso Argentino, los tres casos de espulsion que se registran en las sesiones de 1863, durante la guerra.

Debemos advertir que en esas sesiones, ningun diputado dudó por un solo momento de las facultades del Congreso, en cuanto á la espulsion de sus miembros.

En la espulsion de Waldo O. Johnson, senador del Missouri, informó lo siguiente: "Que sus antecedentes demostraban haber simpatizado y cooperado con los rebeldes; haber sido elejido por una legislatura que arrastraba á la rebelion al Estado que debia representar. Que desde su eleccion publicado un discurso contra el gobierno, publicado sin contradiccion en el Estado de Missouri; y que no se habia presentado al Congreso, á pesar de las acusaciones pendientes contra él y publicadas en todo el Estado, lo que arrojaba una fuerte presuncion contra su fidelidad".

Un diputado del Delaware dijo que mucho se habia escrito sobre la condenacion de las personas por sus opiniones; pero que los hechos eran otra cosa; y que con este motivo no dudaba en votar por la espulsion.

Esa espulsion fué votado *por unanimidad*.

En seguida se puso a considerar el dictamen de la comision respectiva sobre la espulsion del Senador Tristan Polk.

El dictamen dice sustancialmente lo que sigue:

"Que el Senador Polk, en una carta que enviaba medios pecuniarios para favorecer un diario sedicioso, entre otras espreciones *desleales y traidoras* usaba las siguientes:

«La disolucion es ahora un hecho, no solo un hecho consumado sino tres veces repetido. Todo muestra la disolucion como inevitable. ¿Dudaba Missouri un instante en reunirse á sus hermanas del Sud? Yo no lo creo. Dejadme alimentar esa esperanza. Desearia estar colocado en condiciones semejantes á las que se hallan los del Missouri del Sud etc."

«Que una copia in estenso de esta vista fué publicada en el *Congressional Globe* y otros periódicos, sin que nunca se negase su autenticidad.

«Que el senador Polk, no solo no habia asistido al congreso, durante el tiempo que la rebelion duraba, sino que habia penetrado, segun informes, en las lineas del enemigo armado contra la constitucion que el senador Polk habia jurado sostener.

«Que en presencia de esto, la comision opinaba que se borrase su nombre de la lista de los senadores y en presencia de la Cámara, en honor del Senado, en honor del Estado de Missouri cuyo mandato habia deshonrado y en honor de los Estados Unidos que habia querido traicionar.»

El senador Polk, despues de este dictámen, fué espulsado unánimemente.

Se trató en seguida de la espulsion del senador Bright, de Indiana.

La comision aconsejó que, en vista de los hechos, se resolviese contra la espulsion, pero, reconsiderando posteriormente el asunto, entró á discusion el siguiente proyecto del senador Wilkinson.

"Que en vista de haber escrito el senador Bright una carta, cuya cópia era la siguiente:

"A S. E. Jefferson Davis, presidente de la confederacion de los Estados.

"Mi querido señor:

"Permítame vd. introducir á su conocimiento á mi amigo Tomás Lincoln, de Tejas. Visita la capital de vd. con motivo de grandes perfeccionamientos que ha hecho en las armas de fuego. Lo recomiendo á su mayor consideracion etc.

Josse D. Bright.

"Que en vista, así mismo, de que tal carta es una evidencia de deslealtad y calculada para auxiliar al enemigo público:

"Se resuelve que el senador Josse D. Bright sea espulsado del senado de los Estados Unidos."

Fundando este proyecto el senador Wilkinson dijo:

"Estamos en momentos, señor presidente, en que los hombres deben tener firmeza si quieren servir á su pais; no es tiempo ya de abrigar vacilaciones ni dudas. Y mi opinion deliberada es que, estando como estamos rodeados por la corrupcion y la traicion q' contamina los altos puestos, el pais se pierde si el senado no cumple su deber sin temor, sin favor y sin consideracion personal alguna. Yo espero que la accion firme y heróica del Congreso salvará á la nacion y que los demas poderes del gobierno concurrirán á este fin haciendo lo que demanda la crisis porque pasamos."

Entró entónces á considerar los puntos del caso: que el Senador de Indiana no negaba haber escrito la carta: la manera en que estaba escrita su direccion; el estado del pais cuando fué escrita, el objeto de la carta; el caracter del que la escribia etc., y concluyó así:

«Sr. Presidente:

«Considero una deslealtad la carta del primero de Marzo, recomendando un inventor de mejoras en armas de fuego al mismo que dirigia una guerra criminal; y pienso que es aun peor la carta de 7 de Setiembre. En esta época, la guerra en defensa del Gobierno habia asumido las proporciones mas gigantescas, quinientos mil hombres leales se hallaban en el campo de batalla en defensa de su gobierno, para salvarlo de la destruccion en que lo amenazaban los enemigos que han manchado como en ningun tiempo los anales de la guerra civil. La nacion entera vacilaba y se bamboleaba como un ébrio; el comercio estaba destruido; los negocios diarios de toda la nacion se hallaban en suspenso; y los hombres buenos, los hombres leales, los hombres patriotas de todo el pais, no pensaban, ni hacian ni cuidaban de otra cosa que de la victoria de nuestras armas y del sostenimiento de nuestro gobierno.» El senador, refiriéndose entonces á la segunda carta que habia citado, agrega: «Y fué en este tiempo, señor, cuando un senador de los Estados Unidos, comprometido por lo mas sagrado á sostener un gobierno en el cual ocupaba un puesto de alta dignidad y honor, decia á la faz de la nacion que era completamente opositor á la politica del gobierno, cuando esa politica era el mantenimiento de su misma existencia.»

Despues de este discurso el senado votó la espulsion de Bright.

¿Puede haber alguna duda sobre la analogia entre los casos actuales y los que citamos?

"La disolucion es ahora un hecho," decia el senador Gohnson.

"Todo lo muestra como inevitable".

"Dudará Missouri en reunirse á sus hermanas del sud?"

"Yo no lo creo'.'

"Dejadme alimentar esa esperanza."

¿Y que decia, por ejemplo el diputado Ocampo?

El ha dicho:

"El General Urquiza no obraria con cordura sacrificando su *prestigio* al partido que ha masillado la gloria de la nacion y precipitándola á la guerra civil: pudo dejar libre el paso á la ambicion *del actual presidente*; pues, visto que se ha engañado, séria un crimen permanecer en el error,.

Es decir, que se aconseja al General Urquiza, en nombre de la cordura, negar su concurso al pais en medio de una guerra estrangera; que se le hace entender que es *un crimen*, prestar su concurso al gobierno constitucional, siendo por consiguiente una virtud, negárselo y buscar su destruccion, como la busca el enemigo estrangero.

El Sr. Ocampo ha dicho:

«El General Urquiza no tiene derecho á eliminarse, cuando la opinion busca ansiosa su asidero que salve del naufragio á la República. *Su deber seria encabezar esa opinion que lo busca.*

«El ha debido y debe hoy mismo dar forma á esa opinion y convertir en una manifestacion espléndida y solemne, lo que no es todavia mas que pronunciamientos aislados de pueblos á quienes se ha arrebatado su libertad y conculcádoseles sus derechos.

«Siempre le diremos que falta á su deber y á su destino dejando librados á sí mismos pueblos que buscan su direccion y su apoyo».

En otros términos y para *hablar claro* como decia en su articulo el Sr. Ocampo.«

«El General Urquiza no puede escusarse de ponerse á la cabeza de la revolucion. Su deber es aliarse á Varela y Rodriguez y hacer un pronunciamiento espléndido en Entre Rios para alentar á los rebeldes y venir á su frente á voltear al Gobierno, y pisotear la constitucion que el Sr. Ocampo juró sostener.

"El General Urquiza falta á su deber y á su destino dejando que Saá y Varela carezcan del prestigio de su nombre y de su direccion acertada, cuando seria mejor que les diese su apoyo contra la Constitucion y las leyes que juró observar fielmente y *en todo*."

Creemos, en toda nuestra conciencia que, por mucho menos que eso, fueron espulsados del Senado los señores Johson y Polk.

El Senador Wilkin se asombraba de que se alentase á uno de los partidos en medio de una guerra civil.

¿Y qué dirá la República Argentina, en cuyo seno se quiso encender la hoguera de la guerra civil, en medio de una guerra estrangera y favoreciendo los designios de un enemigo estrangero?

Nos parece que, al lado de este, es un pecado venial el que causó la espulsion de los Senadores que hemos nombrado.

Traducimos estas lineas consignando el proyecto de la Comision.

Buenos Aires, Junio 14 de 1867.

A la Honorable Cámara de Diputados.

La Comision nombrada para dictaminar sobre el proyecto presentado por el Diputado del Campo, despues de un detenido estudio y muy serias meditaciones, se permite aconsejar á la H. C. la sancion del adjunto proyecto.

El Diputado Velez, miembro informante de la Comision, espondrá á V. H. las consideraciones que han pesado por la adopcion de ese dictámen.

Dios guarde á V. E.

*P. Gallo—Arístides Villanueva Luis Velez—D. Araus—*En disidencia *Francisco de Elizalde.*

Buenos Aires, Junio 14 de 1867

La Cámara de D. D. de la Nacion.

Art 1. ° Quedan escluidos de la Cámara de D. D. el Dr. D. Eusebio Ocampo y D. Buenaventura Sarmiento.

2. ° Comuníquese al P. E. para los fines consiguientes.

*Velez—Gallo—Villanueva—Arago—*En desidencia *Elizalde.*

Incendio en la casa del Gobierno Nacional.

Dificilmente habrá uno entre nuestros lectores, que ignore aun el fatal acontecimiento que motiva estas líneas.

Ayer la poblacion de Buenos Aires se despertó sobresaltada al sonido de las campanas que tocaban á fuego y á las voces que pasaban de boca en boca anunciando el incendio de la casa del Gobierno Nacional.

En efecto la casa de Gobierno estaba ardiendo y sus archivos llenos de importantísimos documentos, se hallaban en peligro inminente de ser devorados por las llamas.

Una inmensa multitud se dirijió al lugar del siniestro, invadió la casa é hizo todos los esfuerzos individuales posibles, para disputar al elemento devorador no al edificio, no los muebles, que han sido destrozados para evitar que contribuyesen al incendio, si no los papeles, en cuya conservacion está interesada toda la República.

Muchos se han salvado, en efecto aunque trastornados, empastelados, confundidos, por el desórden y falta de direccion en los trabajos inevitables en accidentes imprevistos de tamaña magnitud.

El archivo de los ministerios de la Guerra y de Relaciones Esteriores, los papeles de la secretaria del Presidente, los espedientes libros y papeles de la Contaduria, de la tesoreria y de la Inspeccion, han sido salvado del fuego.

Los Ministerios del Culto y del Interior son los que mas han sufrido. Sus archivos y sus libros, muy importantes los primeros y los segundos muy valiosos han sido convertidos en cenizas, casi en su totalidad.

El Ministerio de Hacienda, si ha sufrido ha sufrido muy poco por el fuego.

Habiendo tenido origen el fuego, segun parece, en el Ministerio del Culto ó en el del Interior, se cebó en ellos siendo notado á tiempo para salvar el archivo del de Hacienda.

Se comprende que aparte del daño considerable que ha sufrido el edificio y de la destruccion de sus muebles, la pérdida de los papeles quemados es de grande importancia y trascendencia.

Así es que no encontramos palabras bastantes para lamentar este acontecimiento.

Pero, si se considera que la destruccion hubiera podido ser tal, á no ser la actividad y decision del pueblo, de la Policia, de los Ministros y de la mayor parte de los empleados nacionales, hay todavia motivo de felicitarse de que el incendio no haya continuado su obra.

La casa de Gobierno se ha trasladado con este motivo á la Aduana, y aunque algunas oficinas están imposibilitadas de funcionar por el trastorno que han sufrido en sus papeles, otras como la Contaduria y la Tesoreria, están ya aptas para hacerlo, segun verán nuestros lectores por los avisos que en otro lugar publicamos.

De todos modos, lo repetimos, lamentamos profundamente el hecho, y deseamos ver cuanto antes que se tomen las medidas necesarias para que la Administracion emprenda de nuevo, en todas sus reparticiones, su marcha regular y ordinaria.

Telégrama.

Perdióse en la barra anoche, la barca francesa «Charles Juliette» de Burdeos. El capitan mandó una carta al consulado, pidiendo auxilio. Salvóse la tripulacion. Se vendieren tres vaporcitos al gobierno, en mil onzas, el comprador fué Ricardo Machado de ahi.—La quemazon de la casa de Gobierno hizo mucha sensacion aquí.

NOTICIAS DIVERSAS

Veredas.

He aquí el proyecto de ordenanza sobre veredas formulada por la seccion de Obras Públicas á la municipalidad, y que debe ocuparse en una de sus proximas secciones.

El viene á refundir en una sola todas las disposiciones que sobre el particular existen.

Dice así.

La Municipalidad etc.

Articulo 1. ° Todo propietario ó encargado de casa ó sitio, y á falta de este el ocupante, en cualquier calle empedrada, cuya vereda no está hecha de piedra lisa y del ancho y altura que corresponde á la cuadra en que está situada, es obligado á arreglarla en el término de treinta dias despues de ser notificado. La única excepcion que se permite es que si en distancia de mas de 12 cuadras de la Plaza de la Vicoria y existiendo una vereda que es del ancho y altura que corresponde en buen estado sea de piedra, baldoza, ladrillo y entonces solamente se exigirá su renovacion, cuando esté en mal estado.

Las veredas de las calles de menos de once varas no tendrán menos que una y media ni mas que dos varas. En calles que tengan de 11 á 16 varas la vereda tendrá dos á tres varas. La vereda será de tres varas arriba.

El cordon de la vereda seguirá siempre recta.

La vereda de cada cuadra siempre tendrá el mismo nivel y para las entadas de cocherias corralones etc. no se permittrá mas variacion que de doce centimetros por metro hacia á la calle y de la laterales hacia el centro de la que se construya.

En la oficina de obras públicas se formará un plano general de todas las cuadras empedradas y en ese plano contará el ancho y altura de vereda que corresponde á cada cuadra, arreglando estas en conformidad con los declives del empedrado y las veredas actualmente que existen en buen estado.

Los albañales como los caños que hayan por la pared deben ser; cubiertas en la vereda y esta acordonada de piedra solamente se permite la colocacion de postes en las esquinas y estos serán colocados de conformidad, con los planos aprobados por la Municipalidad.

Articulo 2 No se permitirá en adelante la compostura de ninguna vereda de ladrillo en calle empedrada, estando obligados los propietarios ó encargados á renovarlas de piedra bajo las condiciones establecidas arriba.

Articulo 3 Para las entradas de corralones, cocheras, etc en cualquier calle solamente se permite la colocacion de adoquines bien cuadrados ó piedra lisa, y tanto para esto, como para veredas se sacará el correspondiente permiso de la oficina de obras públicas.

Articulo 4 Los propietarios ó encargados y á falta de estos el ocupante que en el plazo establecido, en el Art. núm. 1 no llenasen lo mandado, pagarán á beneficio de la ciudad por la primera vez una multa de 500 ps otra de igual suma en el segundo plazo de un mes, y vencido este se procederá al embargo de alquileres que se destinarán para la construccion de la vereda y para el pago de las multas establecidas.

En el caso de que el propietario ó encargado habitase la casa, ademas de sufrir las multas antedichas se le ejecutará en sus bienes con la preferencia que la ley acuerda.

El que construyese vereda en contravencion á la presente ordenanza y el albañil constructor sufrirá cada uno la multa de 500 ps.

Articulo 5 En el caso de ausencia del propietario y de no existir encargado y que la propiedad no gane alquiler, si la vereda necesitase compostura, se hará por la Municipalidad afectando la propiedad con el costo é intereses en el rejistro de hepoteca para lo cual la Municipalidad pedirá la sancion de la Lejislatura.

Articulo 6 En las calles q' se empedrasen fijasé el plazo de seis meses para la construcion de veredas, debiendo contarse desde el dia en que la cuadras respectivas estén terminadas y entregada al trafico público: de lo cual notificará con arreglo á lo dispuesto el Inspector de veredas y empedrados, á los respectivos propietarios ó encargados.

Articulo 7 La presente ordenanza deroga toda otra disposicion referente á veredas en calles empedradas.

Drabble—Herera.

Fenómeno

Hé aqui los términos en que un diario de Cchile da cuenta de uno que existe en Valparaiso:

Jamas habiamos oido decir que una yegua pariese un animal tan raro como el que hoy tenemos á la vista en casa de un Sr. Hernandez.

La yegua aludida, tordilla negra, es un hermoso y elegante animal, y sin embargo ha dado á luz un potrillo que por su rareza merece llamar la atencion, no solamente del público de Valparaiso, sino del mundo entero.

Su principal rareza consiste en no tener orejas, y en lugar de ellas le caen unas guedejas ó lanadas en forma de aretes, que son de un amarillo hermoso.

Segunda rareza: unas famosas pestañas, como de dos pulgadas de largo las superiores y de cuatro las inferiores.

Tercera: barbudo como un caballo viejo.

Cuarta: el pelo como animal acuático, y tan espeso, que parece imposible la penetracion del agua; por cuya circunstancia algunos campesinos creen á piés juntillos que es hijo de algun anfibio, lo que es imposible bajo todos aspectos.

Quinta: tiene una cola tan larga y poblada, que con mucho aventaja á las de moda.

Sesta y última: que la naturaleza lo ha dotado de una especie de zapatos chinos ó de antigua usanza.

Gottschalk.

He aqui lo que sobre el primer concierto dado por este famoso pianista dicen los diarios de Montevideo:

Vamos, pues á decir algo sobre Gottschalk; nuestras palabras no podrán elevarse, por cierto á la altura del artista prestigioso, pero nadie las tachará de exajeradas.

Lo selecto de la sociedad oriental estaba reunido anoche en el coliseo mencionado, así es que unos 500 testigos apoyarán acaloradamente el relato del cronista imparcial.

La propiedad de las obras maestras de ingenio es de inspirar á su turno otras obras maestras: el cuarto acto del *Trovatore*—esa página sublime de la historia musical—proporcionó ocasion al Sr. Gottschalk de revelarse eminente artista al inteligente y entusiasta público oriental.

Sus variaciones sobre varios motivos del *Trovatore*; son una interpretacion inmejorable de las inspiraciones de la música de Verdi, astro fulgente de armonias.

Los *murmullos cólicos*, nos hicieron sospechar que Gottschalk conoce y domina al piano mejor que á su conciencia.

Creemos que el grande artista confesaria, con trabajo sí y casi avergonzándose, que nuestra sospecha es cierta.

Y sino, esplicaos si es que lo podeis, el efecto del HOME SWEET HOME; decid como produce el piano esos sonidos acústicos *insaisissables*, y decididnos si no tenemos razon de creer que Gottschalk hace del piano lo que se le antoja;—y sabe Dios si al artista inspirado se le ocurren caprichos!—le dá la forma, la vida, la espresion que quiere.

Los inteligentes, digamos mejor, los profesionistas, que anatomizan sus impresiones, os instituirán un paralelo entre Thalberg, Listz y Gottschalk.

No tuvimos la dicha de oir á los dos primeros, pero creemos que aun habiéndolos oido, no por eso la impresion que recibimos de Gottshalk hubiese sido menos profunda y duradera.

Una vez admitida en un hombre, la centella divina de la inspiracion, no admitimos mas, tanto en arte como en literatura, la gradacion.

Dante vale tanto para nosotros, como Shakespeare, Homero y Valmiki; Rossini es igual á Mozart y á Weber.

Creemos, pues, que Gottschalk está á la altura de List y de Thalberg.

Los grandes artistas, como los grandes poetas, se completan unos á otros, se esplican se perfeccionan entre si.

En esta escribo justamente lo que se llama el *progreso del arte*.

El grande artista perfecciona lo que pasa bajo su influencia benéfica.

El señor Gottschalk hizo una agradable sorpresa al público, con sus variaciones sobre el *Himno Nacional*.

Esta pobre música destrozada y empeorada aun mas por los organitos y las bandas que recorren nuestras calles, se ha convertido en repente en una música épica, solemne *tranchons le mont'* sublime.

La concurrencia extasiada se creyó trasportada en otro Edem y cuando volvió en si fué para estallar en un aplauso unisono, inmenso, que la elevaba á la altura del grande artista que supo entusiasmarla.

Los *Ojos criollos* debian ser un *fin de fiesta* admirable; pero el gozo se vuelve como ya dijimos egoista y exigente: el artista, galante como tal, correspondió á los aplausos del público, con otra fantasia," que, como las variaciones sobre el himno, no estaba en el programa y que fué admirada cual merecia serlo.

Hoy, contestar entre nosotros el talento sobresaliente, inspirado de Gottschalk, seria una herejía; los que no lo oyeron ayer, ansian ya oirle y admirarle en otro concierto, que deseamos se realice cuanto antes.

Donacion.

El Sr. D. Antonio Solas ha donado á la Asociacion Protectora de los Inválidos la suma de *mil pesos monedu corriente*, resultado de una multa impuesta á D. F. Achinelly, por injurias que ha hecho por la prensa á dicho señor.

Salida de vapores.

El «Tala» salo mañana desde él Tigre para el Rosario Paraná y Santa Fé. Los pasageros se embarcaran en la Estacion del Retiro en el tren de las 10 de la mañana.

El «Rio Paraná» sale el lunes á las 5 de la tarde para Montevideo.

El «Ibicuy» sale para el Rosario Parauá y Santa Fé, el Martes á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro.

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1|2.

Estado Oriental.

Diarios basta el 13.

Leemos en el *Siglo*:

"El Sr. Gobernador, plenamente satisfecho de la economia y honradez con que se han empleado los fondos destinados á la construccion de un muelle en Soriano, ha autorizado al director de la obra Sr. Marfetan, para proseguirla hasta donde fuese necesaria.

El muelle tendrá 200 varas de largo, de las cuales estan prontas 105. En su estremidad y estando el rio en estado regular, habrá una profundidad de cinco cuartas, que es la suficiente para atracar los vapores y buques del cabotaje.

Los patrones de las goletas *Nueva Adelaida, Esperanza Catalana* y *Maria Catalina*, se han prestado á conducir gratuitamente una parte de la madera, de cuya compra está encargado el estimable vecino de aquel pueblo D. Isidoro Marfetan."

—"El arquitecto Acquaronni se ocupa actualmente en hacer el plano para la Penitenciaria que le ha sido encomendado por el Sr. Gobernador."

—El mismo diario se ocupa con gran interes en la parte edictorial de la enorme mortalidad que en aquel Estado se observa entre los niños, é incita al pueblo á tomar todas las medidas conducentes á desminuirlas; recomendando al efecto una obra del Dr. Brunel sobre la higiene de los niños.

Los estados de la casa de expósito, que han servido al cólega de base para sus abservaiones y reflexiones, denuncia una proporcion verdaderamente alarmante pues hace subir la mortalidad de los párbulos á 37 por ciento.

—La esposa del Sr. Maricot autiguo y apreciado comerciante de Montevideo, habia fallecido en Monmocy.

—Se decia con fundamento que los cadáveres que habian aparecido hace algunos dias en el puerto de Montevideo y sus alrededores procediesen del naufragio ocurrido á la altura de Castillas del que se tuvo noticias por papeles encontrados dentro de una botella en Rocha.

—En las noticias de la Bolsa Montevideana, dice el *Siglo*:

Junio, 12 de 1867.

Con motivo de los aprontes á la próxima salida del paquete, la concurrencia á la Bolsa fué regular.

No se anotó nada sobre ventas de frutos del pais.

En la quincena se vendieron 25,200 cueros secos; 21,200 de 50 1|2 á 53 rls. y el resto á precios y condiciones reservados.

En lanas se vendieron 36,250 arb. de 24 á 39 rls. segun clase y condiciones y 3,220 cueros lanares de 6 2|10 á 6 8|10.

Estas son las verdades que han ocurrido de mas importancia.

En producto de saladeros, sin taansaciones.

—El total de las entradas de buques de Ultramar al puerto de Montevideo en el mes Mayo proximo pasado es de 118, con 42,304 toneladas, 1563 tripulantes y 1841 pasageros.

Las entradas dentro de cabos ascienden á 184 buques, con 23,856 toneladas, 1962 tripulantes y 1384 pasageros.

El total de salidas para Ultramar en el mismo mes alcanza á 76 buques con 27,329 toneladas, 1132 tripulantes y 143 pasageros.

Las salidas para dentro de cabos, han sido los buques 22,227 toneladas 1.164 tripulantes, y 798 pasageros.

Se vé, pues, que la inmigracion europea excede diez veces á la enmigracion para Europa.

La inmigracion de dentro de cabos ha sido tambien mucho mayor que la enmigracion para los puntos que esa denominacion comprende.

—Un entusiasmo estraordinario se ha producido entre los aficionados á la música, con motivo del concierto dado en la capital vecina por el pianista Norte-Americano Gottschalk. Este artista es unanimemente respetado como superior á Thalberg y á cuantos otros pianista hemos tenido en estos paises.

De el dice *La Tribuna*:

«Si Thalberg es clásico, si Litz representa el conjunto de las dos escuelas, si Andreoli, Fumagalli y Palumbo recuerdan á cada paso los prodigios de estos grandes maestros, Gottschalk lleva el sello de la originalidad, y al mismo tiempo de la perfeccion.

De la originalidad y de la perfeccion, decimos, por que su método no se parece á ningun método conocido.

Su modo de arrancar las notas al piano, de combinarlas, de graduarlas, es único.

El arte y la naturaleza obran en él con tan raro, con tan misterioso conjunto, que no se puede traducir con la palabra.

El creador, el intérprete y el ejecutor, forman en Gottschalk una é idéntica cosa.

A la agilidad inarribable de Litz, él une la pureza de Thalberg, y se distingue de sus dos ilustres contemporáneos en la severidad, en el rigor, en la *castidad* de la ejecucion.»

—Ademas del informe de la Capitania del Puerto, cuyos resultados totales damos mas arriba, habian visto la luz pùblica los siguientes documentos oficiales:

Contaduria general de la República.

Montevideo, Junio 1. ° de 1867.

El articulo 1. ° del decreto de 12 de diciembre de 1866 sobre liquidacion de la deuda flotante, se espresa en los siguientes términos:

«En 1. ° de junio próximo quedarán chanceladas en los libros de dicha Contaduria las cuentas por atrasados y demas que corresponda, prescribiéndose para siempre toda accion y derecho á los créditos que no hubiesen sido documentados en esa fecha."

Apesar de la pena que se impone por el anterior articulo, no alcanza todavia á la cuarta parte de los interesados, así en el ramo civil como en el militar, los que han concurrido á solicitar sus respectivas liquidaciones y recibir sus titulos.

En consecuensia la contaduria tiene el honor de consultar si efectivamente debe suspenderse hoy la espedicion de aquellos documentos y cerrarse las cuentas de atrazados, ó si el superior gobierno, por el otorgamiento de un nuevo plazo, permite que continue espidiéndolos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Tomás Villalba.

Exmo señor ministro de hacienda, etc.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Junio 5 de 1867.

Prolóngase hasta 1. ° de Julio próximo venidero el plazo designado por el art. 12 del decreto de 12 de diciembre último, para obtener las liquidaciones y titulos por atrasados, bajo el concepto que en el término que se abre nuevamente, es improrragable y una vez fenecido no habrá lugar á reclamo de ninguna especie, pudiendo solo ser liquidados y documentados despues de aquella fecha, los asuntos que antes de concluir el plazo hubiesen sido presentados y se encontrasen en trámites. En circunstancia, avísese en contestacion á los efectos consiguientes, comuníquese á la Comision clasificadora á fin de que publique los avisos respectivos, que cuidará de hacer circular con la mayor profusion en toda la República, dése á la prensa y archivese.

Rúbrica de S. E,

MARQUES.

Folleto.

El inteligante estudiante y catedrático de nuestra Universidad, el jóven Federico Tobal, acaba de hacer una interesante publicacion en folleto, sobre el eclecticismo politico y filosófico, atacado por el notable escritor Etien Junca, en otro folleto qae publicó en Paris.

Nos complacemos estrechadamente, de que del seno de nuestras Universidades salgan jóvenes como el Sr. Tobal q' ilustren al Pais y hagan conocer su adelanto en las ciencias con publicaciones como la que acaba de dar á luz y dedicar á su distinguido condicipulo el jóven catedratico de filosofia en el Colegio Nacional Pedro Goyena,

Cuando tengamos mas tiempo daremos á nuestros lectores una noticia mas esteusa sobre esta importante publicacion.

Conchas.

El Gobierno ha aprobado la pregunta que hizo la Municipalidad de las Conchas de los vecinos aptos para desempeñar las vacantes de alcaldes y tenientes de cuya propuesta dimos cuenta dias pasados.

5080 $.

Esta es la cantidad que se ha mandado abonar por el Gobierno al Dr. D. Luis Piñeiro por asistencia médica y botica á los pobres que se vieron atacados por el flajelo que hubo en el Partido del Baradero.

San Pedro.

Ha sido aceptada por el Gobierno la renuncia que elevó el Municioal titular Don Eujenio Anualda.

Se ha ordenado al Juez de Paz de este partido que haga practicar la eleccion del vecino que ha de reemplazarle, el Domingo que estime mas oportuno durante el proximo mes de Julio.

Letras

Nos comunican que dos jóvenes empleados en la casa del Gobierno Nacional, encontraron ayer en el patio, entre el inmenso número de papeles mojados que estaban tirados en él, dos letras de cambio, que las entregaron inmediatamente á una persona encargada de recojer todos los papeles de importancia.

Estas acciones, á pesar de no ser ellas otra cosa, que el cumplimiento de un deber estricto, merecen un aplauso el que se lo tributamos con gusto á estos dignos empleados.

TESORERIA NACIONAL

Esta oficina se halla espedita para el despacho y servicio de todos los créditos á cargo del Gobierno Nacional, en el local de la Aduana. Se puede ocurrir á ella desde las nueve de la mañana.

CONTADURIA NACIONAL

La Contaduria General de la Nacion se ha trasladado á la Aduana á donde está desde hoy funcionando, se avisa á los que tengan espedientes en tramitacion para que ocurran á dicha Aduana.

Inhumaciones.

Las del dia 13 han sido las siguientes:

Manuel Lis, 30 años, soltero español.
Maria Llenta, 1 dia.
Gervasio Gallarelo, 11 idem arjentino.
Magdalena Salguero, 80 años, soltera, fricana.
Catalina Pastorelli, 6 dias, idem.
Maria C. Cima, 9 meses y dias, idem.
Margarita Sosa, 19 años, soltera idem.
Estevan Solari, 13 meses, idem.
Antonio Biron, 7 meses idem.
Mariano Bonino, 1 dia.
Silverio Barreiro, 9 meses argentino.
Maria Luisa Iturburu, 3 años, idem.
Celestina Ruiz, 50 años, viuda idem.
Carmen Lopez, 43 años viuda idem.

Parte sobre el incendio.

Se nos ha facilitado copia del parte que el Ingeniero Municipal ha pasado á la corporacion, acerca del incendio que tuvo lugar ayer en la casa del Gobierno Nacional.

Dice asi:

El Ingeniero Municipal.

Buenos Aires, Junio 14 de 1867.

Señor Presidente.

Hoy á las ocho de la mañana, yendo á mi oficina, me hallé que la casa del Gobierno Nacional se hallaba ardiendo.

Los Sres. Casares, D. Sebastian y D. Vicente (hijo) eran á la sazon y fueron todo el tiempo despues, de los mas empeñados para atajar la conflagracion.

Mientras este iba en persona á la Policia en busca de auxilios, yo despaché algunos jóvenes á caballo á dar aviso del siniestro á los miembros del gobierno y á su tesorero y á traer bombas de las cuadrillas municipales que encontrasen, provistos de palas y picos, que hacian mucha falta. Todo llegó felizmente á tiempo para impedir que los estragos no tomasen proporciones mayores.

El pueblo animoso no dejó nada que desear sino que hubiese mas unidad en la direccion de sus esfuerzos.

Los Exmos. Sres. Presidentes y Vice-Presidentes de la República y sus ministros acudieron presurosos á vijilar que se salvasen los papeles y libros mas importantes de la Administracion al mismo tiempo que cuidasen de los destrozos que produce una alarma exajerada, tanto en muebles como en techos y paredes, fuesen lo menos posible.

A las diez pudo asegurarse que merced al concurso de nacionales y estrangeros, manejando cuatro bombas, el fuego estaba dominado, dejando inutilizadas y destechadas las oficinas del Ministerio del Interior solamente.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Cárlos Pellegrini.

Como no hemos sido testigos oculares del siniestro, nada podemos decir aun del parte que dejamos transcripto, sino es que la gran mayoria de los que en él se encontraron aseveran que habiendo habido mejor direccion de parte del Sr. Ingeniero, se habrian evitado muchas pérdidas y destrozos de todo punto inutiles:

A ser esto cierto como nos lo aseguran, resulta que la Municipalidad que no ha podido por falta de recursos, establecer un servicio de bomberes para minorar los estragos de los incendios, ha venido hasta cierto punto á aumentar los de este.

Desearíamos que el Sr. Ingeniero levantara el cargo que se le hace.

Gratificacion.

Ha sido acordada la de mil pesos á cada uno de los sacerdotes que ejercieron su ministerio en el Cementerio del Norte, durante la epidemia.

Hace ya tiempo que cesaron en sus funciones, que fueron compartidos en el Capellan del Establecimiento, que no abandonó su puesto.

Lazareto.

En el establecido en el Hospital Italiano, no ha habido puede decirse movimiento alguno, en los tres últimos dias, pues solo ha entrado un enfermo y muerto otro.

La existencia queda reducida á seis enfermos, de los que tres se hallan en convalescencia.

Donacion.

El Gobierno ha donado al Juez de Paz de la Parroquia del Pilar la cantidad de *cinco mil* pesos para socorrer á las familias pobres de aquella localidad y huérfanas que hallan quedado en indigencia por causa de la epidemia.

Las Noticias.

De este colega tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion.

Se han espendido las comisiones de hacienda y legislacion sobre los proyectos del Sr. Rom que han sido presentados á la cámara, cuyo informe va á ser considerado:

Dictámen de las Comisioues ds Hacienda y Legislacion sobre los proyectos del P. E. y del señor Rom relativos á la ley de patentes.

Buenos Aires, Junio 12 de 1867.

A la Honorable Cámara de Diputados,

Las Comisiones de Hacienda y Legislacion han tomado en consideracion, tanto la minuta de comunicacion del P. E. y el proyecto adjunto modificando el término de la duracion de la ley de patentes como los proyectos presentados por el Diputado Rom, estableciendo el impuesto sobre una nueva base.

Teniendo en vista la situacion uspecial en que se hallan, tanto el gobierno como los contribuyentes, situacion que no puede prolongarse sin sérios inconvenientes., las Comisiones han creido deber adoptar un temperamento que, quitando á la lay el carácter de retroactividad que le dá su fecha de sancion, y el inconveniente de introducir una perturbacion en el órden del ejercicio financiero de la Provincia, venga al mismo tiempo, á ser menos pesado el impuesto por este año.

Ellas van á ocuparse inmediatamente de la confeccion de una ley que establezca el impuesto, para el proximo año economico, de la manera mas proporcional y equitativa posible.

Además, por un articulo del proyecto que las Comisiones someten á vuestra consideracion, se faculta al Banco para abrir un crédito al Gobierno, para el caso de que el producido de impuesto, tal cual os lo propone, no llegada á la cantidad calculada por el P. E.

El miembro informante dará las esplicaciónes necesarias.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Melchor G. Rom.—Cárlos Saavedra Zavaleta—Amancio Alcorta—Alejo B. Gonzalez—Francisco F. de la Serna—Anselmo Loyola, (en disidencia.)

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de RR. etc.

Art. 1. ° El término de duracion de las patentes á que se refiere la ley sancionada en 28 de Mayo último, se contará desde el 1. ° de Junio hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 2. ° Quedan, por consiguiente, las patentes, reducidas á la mitad de su valor.

Art. 3. ° El P. E. devolverá el esceso á los que hubieren verificado el pago integro, antes de la promulgacion de esta ley.

Art. 4 ° En el caso de que el producido del impuesto de patentes no llegará á la suma de seis millones calculados por el P. E. se faculta al Banco de la Provincia para abrirle un crédito por el deficit que resulte.

Art. 5. ° Comuníquese al P. E.

(Firmado)—*Rom—Saavedra Zavaleta—Alcorta—Gonzalez—Serna Loyola* (en disidencia.)

La prensa ha referido estos dias, un suceso ocurrido entre dos jóvenes, uno de los cuales, por celos, le disparó al otro una pistola.

La «Revista Española de hoy, dice lo siguiente al respecto:

«Nuestro compatriota D. Rodrigo de la Parte, acaba de ser objeto de una venganza sin nombre porque ninguna ofensa hizo al criminal egresor.

Vamos á dar cuenta del atentado;

El apreciado jóven D. Rodrigo de la Parte,, conocido ventajosamente por su integridad y honrada comportacion en el comercio, visitaba la familia del Sr. D. José Ortiz.

El jóven José Ortiz hijo de aquel Sr. se acercó á él, y le impuso que no volviera á visitar su casa, ó se esponia á que le pegara un balazo.

Nuestro compatriota despues de algunas esplicaciones, dejó sus visitás y habiendo pasado un año de aquel suceso, por indicacion de la misma familia y aun creemos que por intervencion del Dr. Amoedo, ha vuelto á visitar esa casa.

Hacia apenas cinco minutos que babia entrado á ella, y cuando mas tranquilo estaba en medio de porsonas á quienes les ligaba una antigua amistad se presenta el jóven José Ortiz y dirijiéndole al pecho una pistola de Monte-Cristo, le disparó un feroz balazo:

Este, es uno de esos crimenes premeditados y llevados á cabo con una sangre fria que espanta.

Nos consta que el agresor está ya en poder de la justicia, y esperamos confiadamente q' ella le hará espiar debidamente tan alevoso crimen.

A nosotros solo nos toca por ahora recordar que la impunidad de crimenes de esta naturaleza tienden á que sean reproducidos, conmoviendo é insultando á una sociedad que tiene el derecho de llamarse culta y honrada.

¿Dónde nos llevarian estos escesos, si fuesen tolerados?

Hágase sentir cuanto antes la accion de la justicia, ó cada uno de los habitantes del estado se verá en la necsidad de constituirse en *parque andante* para proceder á su defensa.»

Un diario del ejército aliado publicado por uno de nuestros cólegas dice lo siguiente:

Miércoles 5—Ejército argentino—A las 8 de la mañana, rompió un fuerte bombardeo sobre el campo enemigo, haciendo algunos estragos.

El cacique no contestó en esos momentos, pero á las 12 y media p. m., se descubrió haciendo fuego con tres piezas á la vez sobre nuestra linea, siendo sus punterias dirijidas á nuestro hospital (brasilero), pues la mayor parte de los proyectiles que nos envió reventaron próximos á él.

Las baterias Isabel, Baron do Herval y Mallet, lanzaron ciento cuarenta y siete balas de á 32 rayadas y de á 12 sistema Heitte.

El número de las de Garay, ascendieron á 51, de á 68, las cnales, no causaron, perjuicio alguno.

El fuego terminó á las 5 1|2 horas en que la escuadra principiaba á remitir sus formidables bombas á Curupaity.

Guerrillas.—Durante el bombardeo, estuvieron muy en silencio.

Por la mañana, tirotearon pero poca cosa.

Division Oriental.—Los batallones no hicieron ejercicio, á causa del mal tiempo, el cual nos anunciaba una tempestad.

La tropa fué racionada con carne fresca y fariña.

Avanzadas.—Durante la noche gran tiroteo de fusileria en el costado izquierdo.

El resto de la linea muy tranquilo.

La escuadra permaneció tambien muy tranquila.

JUEVES 6 *Ejército brasilero*—Las caballerias de este hicieron algunas horas de fuego sobre el centro de la linea, lugar donde el soberano mariscal ha hecho construir un mirador, el cual divisa todo nuestro campamento por la altura elevada que tiene.

Guerrillas—Muy sosegadas, escepto las del centro, donde se tirotearon alteradamente al toque de lista, resultando herido el soldado del 51 Voluntarios da Patria Pedro Antuna.

ULTIMA HORA—*7 1|2 de la noche.* El enemigo no cesa de molestarnos con sus descomunales toques de guampas.

En las avanzadas continúan muy tranquilos.

El tiempo es sumamente fresquito.

Respecto á operaciones, nó se susurra absolutamente nada.

Se levantan grandes caminos cubiertos y zanzas zic-zac paralelos, que conducen la tropa desde el campo hasta las guardias avanzadas.

Le ha sido acordado á la Sra. Da. Toribia Trejo Camargo la pension de la mitad del sueldo que gozaba su finado hijo el Teniente 1 ° del 1er. Batallon del 3r. Rejimiento de G. N. D. Francisco Iraola.

Sa le ha concedido el retiro al Cuerpo de Invalido con el goce de las dos terceras partes del sueldo de su clace al Teniente 1o D. losé L. Rodriguez.

El Gobierno ha dispuesto conceder la baja al Teniente 2 ° del Escuadron de Artilleria lijera de plaza D. Julio Saenz.

Por el Vapor cisne van para el Ejército de Operaciones en el Paraguay 400 bolsas con 300 fanegas maiz desgranado.

Entradas y salidas en los almacenes dela comisaria el dia 12 de junio.

Entrada, 1,000 capotes gris.

Al Alferes del cuerpo de invalidos Dn. Remigio Aberastain.

Una blusa paño asul, 1 pantalon id id. 1 capote, 1 kepi.

Ha sido dado de alta en el Ejército el Teniente 2 ° Don Silvestre Silva.

Le han sido estendidos los despachos de Sargento Mayor y Gefe del 1er. Batallon de la 1 ° Divicion Buenos Aires al Capitan de Guardia Nacionales Don José Ignacio Garmendia.

Sociedad Dramática Musical «Los Negros"

Se convocan á los Sres socios para la asamblea, que tendrá lugar, el Sabado 15 del Corriente á las 8 de la noche, en la que se tratará, del cambio de Comision Directiva.

El Secretario.

Régiones Policiales.

El movimiento de presos entrados al Departamento desde ayer á las cuatro de la tarde hasta el dia de hoy á las nueve da la mañana, ha sido el siguiente.

Tuvo entrada en el departamento el mayordomo del Vapor "Guarani» á solicitud del Juez del Tribunal del Comerclo, Dr. Barra.

Paso en seguida á la Cárcel de deudores á disposicion de ese Tribunal.

A un español que quiso entretenerse en romper vidrios en una casa de negocio, fué constituido en arresto; pagó cien pesos de indemnizacion y salió en libertad.

Un Africano de ejercisio de escobero, fué constituido preso, por daños causados á un segundo; pagó la indemnizacion correspondiente y salió en livertad.

Total de presos entrados ayer al Departamento General de Policia.

Argentinos	7
Españoles	1
Africannos	1
Italianos	3
Orientales	2
Chilenos	1
Aleman	1
Total	16

Todos por causas leves que no ofrececen interes alguno, sin embargo enumeraremos el genero de penalidad recaida en algunos de los que conocemos.

De los dichos, se han condenado á indemnizacion 2.
A ocho dias de arresto 4.
Hay para clasificar 3.
En indagacion 2.

Publicamos á continuacion el número de brigadieres, generales y coroneles mayores de la nacion.

Brigadieres.

D. Bartolomé Mitre
Rudecindo Alvarado
Justo José de Urquiza
Benjamin Vivasoro
Juan E. Pedernera
Enrique Martinez
José Matias Zapiola

Coroneles Mayores.

D. José M. Pirán
Angel Pacheco
Tomás Iriarte
Manuel Hornos
Manuel Escalada
Gregorio Paz
Lucio Mancilla
Benito Nazar
Ignacio Rivas
Antonio Taboada
Nicanor Cáceres
Blás José Pico
Casimiro Rodriguez
Eustaquio Trises
Ramon Debesa
Manuel Puche
Santiago Oroño
Emilio Mitre
Juan A. Gelly y Obes
Juan Madarriaga
Wenceslao Paunero
Anselmo Rojo
Nicolás Vega.

Espantoso incendio en casa del Gobierno Nacional.

El estallido de las campanas sorprendieron hoy á la poblacion, que á las primeras voces de fuego atrajo á las personas en direccion á la casa de Gobierno Nacional.

Una nube de humo la envolvia y las llamaradas se veian salir por los balcones.

Las personas empezaron á subir por las escaleras y hallaron el terrible espectáculo de un incendio espantoso, que devoraba las oficinas de los ministerios de hacienda, del interior y de Culto.

El fuego, desarrollado durante la noche, producido, se cree, por una chimenea que quedaria encendida en alguno de los ministerios referidos, habia tomado proporciones espantosas.

Los ciudadanos se entraron alli, y la autoridad, empezaron á sofocar el fuego, y salvar los libros y archivos de los ministerios de Hacienda del Interior y Culto.

Se pudo salvar á costa de grandes esfuerzos mucha parte de los libros y de los archivos, pero considetable número de ellos fué devorados por las llamas.

Por los balcones de las piezas altas, se arrojaba á la calle, muebles, papeles, mesas y demas objetos de los ministerios, pero otros de estos, que se hallaban ya deminados por las llamas, servian para alimentar el fuego.

Los mismos ministros de Relaciones Esteriores, de Hacienda y del Interior, como el Inspector de Armas, el Gefe de Policia y sus empleados, personalmente sacaban los archivos para salvarlos del fuego.

Lo mismo hacian muchas personas notables de la sociedad.

Como por ejemqlo el Sr. Lezama y otras personas, que cerca del fuego, y con peligro de la vida salvaban los papeles del Gobierno.

El fuego solo se ha desarrollado en los altos del edificio.

Ni en la Contaduria ni Ministerio de Guerra ha habido la menor novedad.

Sin embargo, los archivos se sacaron por precaucion para evitar el menor accidente. Del Ministerio de Relaciones Esteriores, se salvaron todos los archivos, sin que ninguno de ellos segun pareció se hubiese quemado.

Las piezas donde se hallaban los mi rios del interior y de hacienda, han qu reducidas, casi se puede decir á escom como la mayor parte del ministerio de

El fuego no penetró á los salones del sidente. Sin embargo, como medida de caucion se sacaron todos sus papeles.

Empresa de Colon.

A estar á lo que nos dicen, la Empresa plotadora del teatro de Colon encuentra dia nuevos inconvenientes para cumplir promesas contraidas para con el público.

A la llegada de las compañias que ció varias veces que esperaba, se ag ahora la desinteligencia que segun informan ha surgido entre ella ó su re sentante y uno de los artitas liricos con contaba y que se encuentra en esta ci desde hace algun tiempo.

Parece que esa desinteligencia ha dad va dar un pleito.

800 $.

Se le han concedido al Profesor de ma maticas de la Universidad de Buenos Ay ochocientos pesos mensuales mas el 1 ° del presente mes como compe cion á sus servicios, en el desempeño su cargo.

Incendio.

Grande es el trastorno que ha sufri gobierno; con la quemazon casi total d ministerios, siendo el que mas ha sufrid estos, el del Interior, del que ha sido poco lo que se ha logrado salvar; en Culto no han sido menos las pérdidas, lo pequeño de las piezas y el gran númer objetos que habia en todas ellas, hici demasiado trabajosa la salvacion de del Ministerio de Hacienda apesar de la vidad con que se sacó todo lo que habia él no han dejado por eso de estraviars gunos papeles de importancia.

Los documentos de los Ministerios d laciones, Guerra y la Contaduria se han pastelado todos, cuya organizacion requ rá algun tiempo de asiduo y prolijo t jo.

La actividad del pueblo y de los em dos del Gobierno ha sido verdaderam laudable nadie se escusaba todos se afa en contribuir con sus esfuerzos á la ter cion del incendio. Merecen pues un ap los trabajadores de ayer.

Sensible pérdida.

El correo venido ultimamente del Int ha sido portador de una triste notici muerte del obispo electo para las Prov de Cuyo Fray Olegario Correa, para debian llegar en el próximo paquete d ropa, las bulas que lo investirian defini mente en el rango de obispo.

Los grandes méritos de este disting sacerdote, que habian hecho figar la cion del Gobierno elijiéndolo para auto de la Iglesia Cuyana, hacian de él, tam un personage amado en todos los pu donde ha ejercido su ministerio:

Su muerte ha producido una gran se cion en la provincia de Córdoba, donde tualmente se encontraba. Hé aqui el pa de una carta en que nos comunican ta mentable noticia:

El Padre Fray Olegario Correa fallec sábado 8 á las 12 y media de la noche pueblo está en la mayor afliccion, y hemos omitido para salvarlo, pero to sido en vano! La pérdida no puede ser grande, para el obispado de Cuyo, pue veo quien pueda reemplazar al Padre rea.»

Y ciertamente su muerte deja un vac ficil de llenar, en dicha diócesisis donde tan estimado.

CRÓNICA LOCAL

Desgracia con suerte—Antiy hombre que blanqueaba el frente de una cayó desde lo mas alto de la escalera que por eso se hiciese gran daño.

Entonces, un farsante que le mira dijo:

—Vamos, Dios os ha dispensado un mensa gracia.

—¡Como así! replicó el blanqueado siquiera me ha dispensado un solo esc

Curioso—El otro dia se presentó mayoria de uno de nuestros batallones lizados, un cojo, pidiendo ir de voluntar ejército del Paraguay.

—¡Pero hombre! le dijo un oficial, ¿p que no toma el arma de caballeria?

—Caballero, replicó el cojo muy enojado no la tomo, por que no voy al ejército pa huir.

¡Como seria la tranca!—Camina anoche cierto sujeto por una calle que tiene salida, creyendo que seria una de principales de la ciudad, cuando cate a que tropieza con la pared, quien le impi el paso.

Crayendo que de intento, le habian ce do el paso, y figurandose que se las ten que haber con algnnos enemigos, sacó largo puñal de que iba armado, y empe tirar puñaladas tajos y reveses al mur como rosa el puñal contra una pi que habia en la pared, sacó como era natu algunas chispas.

¡Ah! villanos, esclamó, si quereis p con migo, es preciso que avandoneis la mas de fuego.

Y diciendo esto, volvió piés y echó á rer como un gamo, lanzando un mar de m diciones.

Como era natural, los serenos se encar ron de alojarlo en la casa de ayuno.

El Sr. X.....—Uno de nuestros es cieros, hace poco descubrió un alimento p cebar cerdos el que probó perfectamente.

Desde entonces, los paisanos, cuando cesitan un cerdo bien cebado, se dirijen del Sr. X..., y con la mayor sencillez le cen:

Señor, tenga la bondad de venderme puerco de los de su clase.

Aconsejando a un—Señor ami nuestra unas señoras le decian:

—Lo aconsejamos, que no cureis á nu tro hijo, hasta que no tenga bastante jui

—¡Diablo! replico nuestro hombre, cua do mi hijo tenga bastante juicio, creo q será tan tonto para casarse.

A los amigos de comer bien—Prevenimos á los gastrónomos, que el gra Francisco, antiguo dueño del café frente la Cetedral, ha vuelto a tomarlo á su cargo, lo que equivale á decir que, en el Café fren á la Catedrál se sirve hoy, la mejor comida de Buenos Aires.

No hay hotel donde se come mas bien, nos ha gustado, y mas barato, que en el café de la Catedral.

Tambien prevendremos, que el mejor cho colate que se introduce al pais, solo se cuentra allí, como todo lo bueno y barato.

Dirijirse pues, oh ¡gastrónomos, ha hacer le una visita á Francisco!

Robo fustrado—El *Movimiento* de Turin refiere una tentativa de robo muy bien combinada, pero fatal a su autor.

Un cocinero de Turin, cuya tienda est cerca de la estacion del camino de hierro vió entrar en ella un hombre q' llevaba caja larga como de unos metros y de bastan te peso, al parecer. El hombre que la llevaba pidió permiso de depositarla algunos mo mentos en la tienda; el tocinero consintió ello; pero pasó el dia y llegó la noche, y hombre de la caja no volvia.

El tocinero cerro la tienda, pero como caja puesta al suelo á lo largo, le estorba un poco, la levantó y la arrimó á lo largo la pared. Al dia siguiente vió que por rendijas de la caja salian algunas gotas sangre y no atreviéndose á abrirla avisó á policia. Llegada esta hizo saltar la tapa y llóse con un cadáver, que era nada menos que el de un ladron muy perseguido por policia de Milan, el cuál habia considera prudente ir á esplotar otras ciudades. El hombre que llevaba la caja era su complice y ambos estaban de acuerdo para ejecutar lo que los ingleses llaman un robo al *snake*, los rateros parisienses al *raton*. Durante la no che debia el *raton* salir de su escondrijo, abrir la puerta y dar entrada á sus compli ces. Por casualidad el tocinero le habia co locado con la cabeza hácia abajo, y ya fuese que no se atreviese á gritar ó no tuviese tiempo, ello es que sucumbió víctima de una congestion cerebral.

Mal huésped—La peste bovina ó tifus ha invadido la Bélgica y la Prusia rhiniana. Del informe emitido por el inspector general de veterinaria de Francia, encargado de es tudiar las medidas preventivas que deberán adoptarse para evitar que el mal se propa gue en Francia, resulta que en Holanda hasta la fecha del 10 de febrero último, han muerto 67,839 cabezas de ganado vacuno y ha sido preciso matar 26,166.—Total, 94,00 cabezas.

Resolucion de un problema—El padre Pillein, ó como diriamos en caste llano viejo el tio Pillein, molinero de Saint-Berain, ha resuelto un problema parecido al del movimiento contínuo, y lo ha resuelto de un modo tan sencillo que puede decirse que está al alcance de todos. Este problema es proporcionarse agua caliente en abundansin necesidad de combustible alguno, consiguiente casi sin gasto alguno. qui como el ciudadano Pillein resuelve parente, imposible.

ce en el suelo una escavacion de dos s en cuadro por uno ó dos de profun- Coloca en el fondo una capa de es- l de 30 centímetros de grueso, sobre apa una série de tuvos cilíndricos de de 4 á 6 centímetros de diámetro, co- cados entre sí por tuvos cortos diáme- nenor.

bre esta serie de tubos q' deben ofrecer ma forma que un emparrillado, coloca apa de estiercol de igual espesor que mera, luego otra série de tubos comu- s tambien con los de la primera, y así que colocando séries y capas segun las idades del servicio. Un tubo recibe a fria y una llave colocada en el fon- l cual se baja por un hoyo espresa- hecho la aalida al agua caliente que una temperatura de 45 á 55 grados rados. Este aparato puede estar dan- mes agua caliente en abundancia sin ea necesario mudar el estercol. Si se que el agua vaya directamente á los por solo su peso, entonces se coloca rato en vez de subterráneo á la conve- altura para el efecto, deseado, cui- de dar al depósito paredes bastantes as para conservar el claro.

escubrimiento—Acaba de descu- en terrenos de formacion terciaria de dad de Nueva-York una especie de gra en forma de pedazos, que parecen la- por la mano del hombre, y se seme- ber formado parte de alguna construc- de época desconocida. Estos pedazos de tienen forma regular de 5 á 8 pulga- cuadro, y están unidos por un cimien- do. La cara superior está bruñida co- r el frotamiento de cascos de caballos uedas de carros. Este descubrimiento gran sensacion entre los anticuarios, een ver en él una prueba de mas en de la teoría que atribuye al nuevo con- una antigua civilizacion igual á la de , teorías acreditadas ya por sus ciuda- terráneas de Yucatan y por las ruinas- iriqui. Ha llegado á creerse que los os encontrados en Brioadway pueden ntemporáneos de las ciudades de la ca central ó de la inscripcion escandi de Dighton Rock.

s grandes bailes de mascaras mos sido sorprendidos por la agrada- oticia de que tendremos cuatro bailes scara en Colon, en el presente mes emos que, se dará la correspondiente ia para ello, pues creemos tambien que y motivo alguno para negarlo.

o será una cosa magnífica, pues los s de máscaras que darán este mes, serán as magníficos que han habido en Bue- ires pues es una empresa colosal. mos señor Ministro del Interior, ¿nos licencia para divertirnos? emos fundadas esperanzas para creer i.

ontarse pues, para divertirse, con el iso de que dá la licencia.

cha—La falta de un monte palatina- Plokacacr acaba deser teatro de un san- o drama.

ia como las ocho de la mañana cuan- padre de un guarda del monte, cuya a estaba inmediata, se apercidió de que obo le llevaba el perro de la casa, y o resueltamente en su persecucion en hora, porque dejando su presa el lobo, rjó sobre el desgraciado anciano, cau- le graves heridas.

ante esta escena llegó la esposa del aciado anciano, que fué á su vez aco- , estrangulada y devorada en parte por a.

propio tiempo el guarda, ignorante de ocurria, volvió tranquilamente á su despues de haber terminado sus habi- tareas, pero al verle venir, el carni- nimal se lanzó sobre él, tirándole por y arrancándele por parte de una meji- un mordisco.

os gritos del guardia, una hija suya de seis años de edad y su mujer, aban- ron precisamente la cabaña y se arro- sobre el lobo. La jóven logró agarrar- el cuello, haciendo esfuerzos deses- os para ahogarle mientras la madre le la cabeza á palos, con lo cual la fiera ció quedar atontada cuando menos; pero vantar á los heridos, aquella volvió aturdimiento y corrió en su persecu-

Afortunadamentsse pudieron encerarse en casa y atrancar la puerta que el lobo sa- udia con violencia. En fin, viendo la inu- tilidad de sus esfuerzos, estranguló un cerdo, comió una gran parte, y se echó delante la puerta de las cabaña, observando con terrible vigilancia de todos los movi- entos de sus habitantes.

o pudiendo salir por la puerta las muje- echaron abajo un paredon del techo de abaña, pidiendo auxilio; pero como si el hubiese comprendido aquellos gritos, bló sus ataques á la puerta, que estuvo á o de ceder.

o obteniendo, sin embargo, resultado de nueva tentativa, saltó al quicio de una na, y haciendo mil pedazos los cristales penetrar por allí, pero recibido á ha- os por el guarda, que habia recobrado el ido, el feroz animal se retiró lentamente. quel momento pasaba un trabajador, y bo se lanzó sobre él, hiriendole en una a y en un brazo pero L.....que así se aba el bizarro jornalero, le asestó un ble palo en la nuca, dejándolo muerto en to, La lucha habia durado cuatro horas.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 14 de 1867.

A las 2 de la tarde.

públicos nacionales vendidos Ps. 273,000
precio al contado.......... 55 7[8 p%
.... 56 55 1[2 id
15 de Junio............. 56 7[8 55 3[4 id
plazos .... 56 54 1[2 id
al contado .... 55 7[8 id

VENCIMIENTOS

en F. P. N. 10,000 ps. pta. pero no hubo lico,

METALICO

pasado valian los ps. fts. 25 80 ps. m[c.

FRUTOS.

cueros vacunos campo			117	pda.
id	id	mezcla	128	id
id	id	matadero	131	id
doc. cs. lanares de la estacion			91	doc.
id	id	id	76	id
id	id	id	115	id

BANCOS

anco de la Provincia

ciona de las 10 de la mañana hasta álas a tarde.

be depósitos voluntarios de cantidades bajen de 400 $ moneda corriente y en o 16 $ fts. Estos depósitos no gozan es si son retirado antos de permanecer en el banco, pasados los 60 dias de su recibén réditos, contados desde el dia entraron al depósito.—Los intereses que an sido cobrados serán capitalizados con- el año del depósito.

o depósito á prémio se constara en una que el banco entrega al depositante, en consta ademas las salidas por capital y por intereses, y los intereses se pa- desde el 1.° del mes, ó en el momento de los depósitos.

be depósitos en cuenta corriente con de disponibles eomo los anteriores.

Banco descuenta letras en dos firmas abo- á plazo de 7 dias á 90: descuenta tam- Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 me- on la condicion que han de ser pagados s á su vencimiento.

libramientos á la vista sobre las sucur- de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mer- y Lobos.

ABONA

dep'tos particulares	5 p% al año en		m[c
id	5		met.
cuentas corrientes	«	«	
id	«	«	m[c

COBRA

escuento en m[c	7 p% al	año	
en metálico	7	«	«

Banco abona comision de corretaje á los edores en la primera introduccion de letras escuento.

réstamo á artesanos.-El Banco esta al artesano, desde 3 hasta 20,000 con su sola firma, garantida por docu- separado con una firma de conocida rés- bilidad.

rédito á descubierto.-1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de ercio.

El credito podrá ser personal ó con ga- de valores.

El credito qué el Banco acuerde en esta será fijado por una resolucion especial á caso.

El interes que el Banco cobre á los sal- su favor como el interes que abone á las en contra, será determinado periodica- por el Directorio.

La cuenta sera liquidada por el Banco ca- senta dias.

El Banco podrá ecsijir el pago del credi- aviso previo de 10 dias.

A cada casa que se le abra credito en cu- corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las órdenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á « « á favor 7 %
« « abona álas Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor%. . 8 al año.
Para los saldos contra nosotros. . 4 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Mayo 1° de 1867.

pp. Mauá y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

Á depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias.................... 7 —
— á seis meses........... 8 —
— á un año........... 9 —

Dá metálico y m[c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.

Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagares.

Adelanta fondos en cuenta corrienie sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

Recibedinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente

Dá cartas decrédito, gira y toma letras de cambio sobre el Banco Argenfino en el Rosario y sobrelas sucursales de Santa Eé, Paraná Gualeguay, y Concordia.

Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, ó 25 pesos m[c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m[c.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—
sobre definitiuo. en cuenta coo'te . 4 p% al año
A 90 dias plazo .... 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso. . . 5 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . . 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés seráconvencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 dela mañana hasta las 4 de la tarde,

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867.

P. D. del Banco Argentino.
A Marcó de Pont.
Josá B. Sala.

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES

METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona................. 5 %
Sé cobra................. 10 %

DE PÓSITOS

Metálico y moneda corriente. .convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Los descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

BANCO
DE
LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comsion de fondos de la capital á la campaña y vice versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, girá pagarés á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL....... **1.500,000** lbs est.
FONDO DE RESERVA **130,000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M[C.

Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo....... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHERS—Gerente.

Banco Mauá y ca.
Blance del mes de Mayo de 1867.

DEBITO

Capital realizado	2,000,000
Reserva	500,000
Depósitos y cuenta corriente	9.778,065 19
Emision en circulacion incluyendo las de las agencias	2.562,133 40
ps.	14,840.198 54

CREDITO

Valores á cobrar	2,025.809 23
Cuentas corrientes	11.504,041 03
Caja existencia en efectivo en esta	1,310.348 33
ps.	14,840.18 59

S. E. ú O

Montevideo, 5 de Junio de 1867

V.° B.° pp. Mauá y Ca
Villalba J. Hayden
(firmado) Berro.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO
POR
ANTONIO RIERA

Las clases de este establecimiento quedan suspendidas por algunos dias. Si algunos de mis alumnos no quieren perder ninguna leccion, tengan la bondad de pasar para continuar, á la calle de Reconquista núm. 237. Escritorio Comercial.

Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA
Comestibles y bebidas

Dia—14

Deroso hermano 120 cajones de sardinas en latas de 1[4.

R. Betran, 1.300 bolsa de harina.

Demartini, é hijo, 300 cjs. de fideos 7 bala quezos pramesanos.

Louton y Leeica, 30 id. frutas en almivar.

Marcó del Pont, 20 cjs. de manteca,

Delfino, 23 barrilito anchoas saladas.

P. Sonaio, 4 pimientas, salsa de tomate quisantes, al cachofas esparragos id judsas verdes tomada y frutas al jugo en latas.

Carbretre y ca, 60 cjs. sardinas.

Gilmour, 4 fardos pavilo inglés.

Ardoncio y ca, 1 id conservas,

L. Bianchi, 1 latas con aceituna de muestra.

Ceno Lavalle, y 100 barrica de azúca refinada.

Pigretti y ca, 91 bolsas de café de Brasil 390 bolsas de trigo 144 bolsas de café Brasil id. 318 id id

Biolar y Maupas, barricas de azúca refinada.

C. Lesperon y ca., 198 barricas cerveza inglesa, 50 pipas vino tinto espandl comun.

Kamholtz, 25 damajuanas ginebra.

Cocqueteaux, 192 cajones vino francés ordinario.

Meric y ca., 20 bordalezas vino tinto comun.

Petit Lamache y ca,, 100 id id id id.

Llavallol é hijo, 100 id id id id.

Arning y Hutz, 190 frasqueras ginebra, 900 id id id.

Cabirand. 30 bordaleza- vino tinto burdeos comun, 500 cajones id id id.

Audrin y ca., 30 bordalesas id id id ordinario.

Logegaray y Necol, 100 bordalesas id id id burdeos.

Roca Lanza, 100 cajones vermouth, 150 cajones vino astí.

Thompson y ca., 47 id coñac fino.

Lauus y ca., 29 pipas 1[2 aguardiente, caña habana, 18 á 20°.

Storni y ca.. 40 bordalezas vino t tinto burdeos

Bonemason y ca., 120 bordalesas vino Burdeos. 50 barriles coñac comun.

Khaynach, 15 cajones cigarros alemanes ordinarios, superiores y regulares.

D. Nirales, 60 barriáas azúcar refinada

Amadeo y ca., 60 id id id

Sirombra y ca., 100 id id id

Billiat, 205 id

Bieber y ca., 200 id id

Bonetta y ca.,, 9 bolsas café

Noceti hnos., 6 fardos tabaco paraguayo 1[2 hoja

A Franqui, 60 barricas azúcar refinada

Lanus y ca., 60 id id id

F Uriarte y ca., 48 bolsas arroz India, 62 bolsos café Brasil

Devoto y huo., 150 cajones ceite en latas

Artículos diversos

E. Amand, 120 barril tierra romana.

Jaccard y ca. 2 cjs. papel de plomo.

Salloto, 14 atados de alambre de en fardados.

Luder y ca. 1 cjs. cuchillos de platas 2 id cublertos estañados.

Berb hermano 1 cjs. de fierro.

D. White y ca. 2553 barrica de fierro 1449 atado bleles 60 planchas de firro.

Getting y ca. 1 cjs. hilo de carer velas 1 cjs. pinceles.

Bnrbante y Golnp, 2 id máquinas de desgranar. may,

Fusoni hermanos 23 fardos puntas de Paris surtidas 1 cjs. y 4 barrile id id.

J. Shari. 79 tabla nogal.

S. B. Hhalle y ca. 2 cjs. de pavas estañadas y baldes de laton.

Pafiaman 2 id yesqueros mecha dobles.

Lohman y ca. 2 plata dorado 4 id varillas 1 id tijeras.

Delfino 1 baul en cajas de hilo.

Fusoni hermano 7 cjs. lusces de espejos y de varias dimeciones 3 id critales id. id. 3 papel pintado y defono.

Gollan y Yelanquez, 1 cajon gorras para niños aguares de bautismo y camisas de señora.

Lezica y Malbran, 8 id calzodo para hombre.

Frun Felde, 3 id camisetas de algodon y y billar de Haye.

Isaac y ca., 1 id sacos mezcla para hombre, 1 ip botincitos para criatura, 3 id chinefa.

Milligan y ca., 1 id chaquetones paño piloto.

Isaac y ca., 4 id camisas clancas, 1 id 1 cajon cuellos y mangos,

K. Griesen, 1 cajon mantas imitacion pampas J. Costamodias largas y cortas de algodon y tul de seda negro y 1lanco

Dughid, 2 id mantas imitacion chilena, mezclas y vicuña, ponchos de lana y vicuña, 1 cajon cajon camisas de color, de bombasí y listado, 3 cajones zarazas

Milligan y ca., 2 cjs. coleta.

Cumb hnos., 3 f'dos. alfombras, 1 id tripe

Boie hnos., 6 cjs. génerp de lana y algodon, 3 id tela de poccho de algodon.

Dalbishire, 5 cajones bramante.

Gilmour, 3 id mantas imitacion vicuña

Getting y ca., 10 bardalesas arpillera

Dughid, 1 cajon hilo de ovilloi, 1 id encajes de algodon

J. Bell é hijo, 50 fierro galvanizado.

E. Puñetete 3,500 baldozas del pizos y 100 tablas de pino.

Mantel Yeryffer 4 cose picos 6 alambre de flero 3 id. para tapicero 10 id ayada id sopera.

E. Caitio, 4 cajones de palas finas,

MARITIMA

TLTRAMAR—DIA 14

Montevideo vapor americano „Eduardo Everelt"

Id id italiano „Tevére.

Id id. oriental „Salto"

Id id barca brasilera „)Elirá('

Id goleta holandeza „Aralanta.

CABOTAJE—DIA 14

Islas del Uruguay, goleta Nuevo Nicolas, á Novaro, 50 carradas leña

Id id goleta Esperanza á Nuñez 40 carradas leña

Gualeguay, goleta Rio de la Plata á Nuñez, á Amespil hnos. 69 pipas seba, 3,000 cueros lanares, 200 id vacunos secos

Carmelo, goleta Catalina, á Guñez 100 canastos leña

Rosarto, goleta Jóven Palomat á Rosa 182 cueros vacunos, 6 id becerros, 698 id lanares, 8 bolsas cerda, 3 id plumas, 4 arrobas irig0

Victoria, goleta Soberbia Génova, á Nuñez hs., á B Iturraspe 4 fardos y 2,795 cueros lanares, 1285 id vacunos secos, 13 fardos y 14 bolsas lana, 13 chiguas cerda 27 barricas sebo, á Gagliolo 29 atados y 1180 cueros lanares, 105 id vacuoos secos, 1 chigua cerda, 4 bolsas lada

Magdalena Lido Corzo. á Nuñez, á Neguera, 4 cueros potro, 32 id vacunos, 220 id lanares, 7 docenas id de cordero, 36 arrobas grasa, 25 id cerda, 16 libras plumsa, 2 pipas bacias

Baradero, pailebot Jóven Beltran, á Nuñez 95 fauegas maiz, 80 arrobas queso

Gualeguay pailebot Dominga á Rosa 85 carradas leña

Islas del Uruguay, queche Venecia á Rughi 40 carradas leña

Gualeguaychú, goleta Carmen, á Dughip 120 carrradas leña

Islas del Uruguay, goleta Dos Colmnas á Rughe-

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa--Cámara 600 ps. mlc. proa 300.

Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios el vaopor Nacional.

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional Proveedor saldrá los Martes cada 15 dias á las 5 de la varde.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresa todos los Sábados al amanecer.

Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Va-por «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábades á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.

TÉVERE

Saldrá los dias...............................
á las 5 de la tarde.

Este vapor pnede recibir hasta 170 tonelada de carga.

Alvares y Risso.
Calle Reconquiste Núm .99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1[8 p %. en plata 1[4 p %. en papel 1[8 p %.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pyalmira, Miércoles y Domingos.

Sociedad anónima
De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—

GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedio, el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

AGENCIA DE VAPORES
Y
Mensagerias Iniciadores
DE
A MATTI Y PIERA
36—CUYO—36

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

IBICUY

DSaldrá todos Martes á las 9 ¾ regresando los, Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor---

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ¾ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—

CISNE

Saldrá el 10 á las 10 de la mañana

Para tomar boletos de pasaje por mas inormes ocurrir á sus agentes.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

Vapor italiano.

„VENEZIA"

Para San Nicolás y Rosario

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miercoles, por mas pormonoores á su agente.

G. J. Paez.
Rivadavia 41.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ARGENTINO
COMPAÑIA DRAMATICA
DIRIJIDA POR EL SEÑOR MACKAY

Á BENEFICIO DE LA PRIMERA CARACTERISTICA
Dª ANGUSTIAS G. DE RODENAS.

Para el Viernes 14 *de Junio de* 1867

Orden de la funcion

Despues de una escogida sinfonia se representará la lindisima comedia en cuatro actos y arreglada á la escena española por D. Ventura de la Vega.

EL HOMBRE MAS FEO DE FRANCIA
Ó UNA AVENTURA EN LOS JARDINES DE VERSALLES

En la que hará su debut el distinguido D. José Ravelo que ha ingresado en la compañia como galan jóven, y que como en obsequio á la beneficiada, hace su primera representacion en la comedia indicada:

La direccion está á cargo del primer actor D. German Mackay.

Despues de la comedia se cantará la cancion:

Las ligas de mi morena

Por el Sr. Ravelo.

La funcion terminara con un precioso baile por la Sta. Josefina Lecerf y el Sr. Pratezzi, en obsequio á la beneficiada.

Esta es ¡oh público bonaerense! la funcion que ofresco como beneficio. Ojalá que ella consiga tus deseos y los mios.

Angustias G. de Rodenas.

A las 7½.

NOTA —La beneficiada vive en el Hotel de Roma No. 15.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑAIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

11ª funcion del 1er abono

Para el Domingo 13 de Junio de 1867.

Se pondrá en escena el precioso drama de costumbres, en 3 actos, nuevo en este teatro. titulado:

LA NÁVE SIN PILOTO

Dirijido por el Sr Vilardebó. acompañandole en su ejecucion la señora Carbajo y los señores Vilardebó, Eduardo, D. Pedro, Cubas y Aymerich Dando fin con la graciosa peti-pieza titulada:

LA MOSQUITA MUERTA

Dirijido por el Sr. Cubas. El papel de mosquito está á cargo de la primera actriz señora Carbajo.

A las 7,½

Nota—Está en ensayo la zarzuela Por seguir á una mujer para la cual se han pintado decoraciones.

OTRO—Está abierto un nuevo abono de 12 funciones que se cerrará el dia 18 á las 8 de la noche.

COLISEUM

Viernes 12 de Junio.

DE CUADROS TRANSPARENTES

ÚLTIMA ESPOSICION
CON ACOMPAÑAMIENTO DE CANTO

1. La adoracion de los Santos Reyes. Rubens.
2. Madonna «La Promenade.» Raphael.
3. El bautismo de Cristo. Plockborst.
4. La curacion del Ciego. Henning.
5. Jesus sobre el mar. Schoorr.
6. Jesus y la samaritana. Wisnlchkí.
7. Jesus combate en Gethsemani. Eswold.
8. La resnreccion de Cristo. Henning.

A las 8 eu punto.

Entrada 30 pesos, niños de menos de 10 años la mitad.

Se venden en la libreria Mackern y en la puerta.

TEATRO DE RECREO
Gra funcion

El Domingo 16 se pondrá en esena el fantastico drama titulado:

FAUSTO
ó
Un pacto con el diablo

Con un gracioso sainete.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Aviso Se ha perdido un petizo Mala-car-s el 5 de este mes, del 11 de Setiembre. el que de noticia de él se le dará una buena graticacion en la calle de Belgrano y Pozos con la marca que ba al fin No. 3 586.

j15 3p.

Francisco Luis de Losa

Se ha mudado en la calle de San Martin núm 108, á Temple No. 127. j15 3p.

Plantas, flores, arbustos y frutales
Depósito general
CALLE DE SUIPACHA NÚM. 31

En el se encuentra un gran surtido de los ma completos.

Todo lo que venda será garantido al gusto de los compradores, estando estal lecido del efectivo en el pais. Pedro Roux.

j15 8p.

Encomiendas al Ejercito

Se mandan todas las semanas por la Agencia, calle de Rivadavia núm. 280. j14 3p.

Orejones frescos A 4 pesos libra hay para vender en el almacen Español calle de Cuyo No. 37, y Reconquista No. 122. j14 3p.

Sala de residentes estrangeros Se necesita un encargado del restauraut; es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, dirijirse al nitendente del establecimiento quien les impondra de las condiciones. p3 j15

Unestragero Recien llegado al pais desea encontrar una pieza amueblada en una casa de familia del pais con buenos recomendaciones. dirijirse á la calle ne Piedad núm. 78, bajos esquela á B. K. p3 j15

Notable Se necesita una casa cerca del 11 de Setiembre, antes de dos meses, con 9 piezas, cocina y caballeriza, cochera y jardin ocurran por carta á la oficina del Nacional Argentino. p2 j1-

Piedras De vereda, badozas, fierro en barras y galvanizado, para techos, ladrillos de fuego, Se venden á precios módicos en el corralon esquina Balcarce é Indepeendencia.

p3 j15

Para las señoras
Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho esto de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000
ARMERIA
E. PARIS
PRIVILEGIADO
20—GALLE DE RIVADAVIA—20

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas de uno y dos tiros, armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros.

Espadas, dragonas, y cinturones de oficial.
Cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases

ESGRIMA

Sola casa de confianza para las grandes composturas de armas
Abono al año para conservacion de las armas.

PARIS **LONDRES**
j15 4p

Por órden del Sr. Administrador se previene á los dueños de las mercancias que abajo se relacionan, que deben ócurrir á despacharlas en el término de quince dias, en la inteligencia que de no hacerlo asi se procederá á la venta segun lo dispone el artículo 312 de las ordenanzas de Aduana—

Marca	Número	Embase	Contenido	Buque	Consignatarios
L D	s[m	1 cajon	piano	San Martín	Dectjen
D L	id	1 idem	piano	Adelaida	id
D R	id	10 barricas	castañas	Alfredo	Bernardo Delfino
s[m	id	1 bolsa	alberjas	Pepe	R. O'Shée
G L A	id	2 canastos	champagne	Alina	á la órden
C R R M	id	2 idem	id	id	id
s[m	id	2 idem	id	id	id
J A	66	1 bocoy	mercancías	se ignora	se ignora
B B S B A	923	1 fardo	hacienda	Evanjelist	B. Stockes
FL	s[m	2 canastos	loza	Margeret Falconer	Barber y Ca.
s[m	s[m	1 bolsa	clavos olor	Volant	Freyer
id	id	1 fardo	tabaco	se ignora	se ignora
id	id	1 máquina	limpiar arroz	id	Piaggio hermanos
FL	id	2 canastos	loza	Margarit Falconer	Barber
s[m	s[m	1 bolsa	clavos olor	Volant	Freyer

Buenos Aires, Junio 13 de 1867.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS.

Agua para teñir el pelo privilejiada.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro, y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene calle Florida núm. 6.

Agua dentrificia del doctor Domassan

Esta agua que ha alquirido en Paris una fama tan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomienda á su clientela como el mas salubre é inofensivo. Tiene el mérito de fortificer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo descalzar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.

Esta agua es mas que cualquier otra un preservativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.

Precio del frasco 20 pesos Florida No. 6.

j14 15p.

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P.... para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion calle de Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproducion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p15 j15.

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de uua persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.» p15 j14

D. Leopoldo Rojas.
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 6 DE JUNIO DE 1867.

Da. Josefa Argerich de Rojas, madre; D. Estanislao, D. Daniel Rojas y demás hernos y deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral, que para descanso eterno de su alma, se ha de celebrar el mártes 18 del corriente á las 10 y media de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes; obsequio á que quedarán reconocidos.

p3. j14

Historia Universal

Por César Cantú, 10 tomos pasta entera, última edicion, adornada con preciosas láminas grabadas en acero que representan pasajes de la narracion, vistas, retratos, etc. y mapas de los paises mas importantes antiguos y modernos. Su precio es «mil pesos.» Libreria de la Union, calle de Rivadavia núm. 100.

Biblioteca de predicadores

Sermonario escojido de las obras predicables de Cochin, Chevassu, Eguileta; Flechier, Garcia Gonzalez, Massillon, Sanchez, Sobrino, Santander, Trento, Troncoso y otros, por D. Vicente Canos, presbitero, 18 tomos, pasta labrada, 700 ps. Libreria de la Union, Rivadavia 100.

Diccionario de Teologia

Por Bergier, edicion precedida del elogio histórico del autor por el baron de Sainte-Croix y del plan de la Teología, manuscrito autógrafo de Hergier, enriquecido con las notas estractadas de los mas célebres apologistas de la religion, aumentado con gran núm. de artículos nuevos intercalados en el texto por órden alfabético, sobre los errores recientes y una nomenclatura biográfica de los teólogos mas célebres y de sus obras teológicas desde el siglo VIII hasta nuestros dias, por Mñor. Doney, obispo de Montauban y otros muchos sabios de Francia. Nueva edicion, corregida con mucho esmero, 4 tomos brada, 280 pesos. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Historia general de España

Por D. Modesta Lafuente (Fray Gerundio) 26 tomos pasta entera por 1,200 pesos. La otra edicion 13 tomos, pasta por 600 ps. Libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Historia del consulado y del Imperio

Por Thiers 15 tomos, láminas finas y encuadernados los tres últimos tomos comprenden la Historia de la Restauracion el precio es 700 pesoa librería de la Union calle Rivadavia N. 100.

Historia

De la decadencia y ruina del imperio romano por Gibbon, 8 tomos pasta labrada por 280 pesos libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Viaje pintoresco

Alrededor del mundo, á las 2 Américas, Asia y Africa, resúmen general de los viajes y descubrimientos de Magallanes, Tasman, Dampier, Byron, Wallis, Carteret, Cook. Wilson. Baudin, Flinders, Datzebue, Frozeinent, Basil, Hail, Duperry, Paulding, Dumot, D'Urville, Lutke. Dillon, Laplace, B. Morrell, etc., publicado en francés bajo la direccion de M. Dumot D'Urville, capitan de navio; adornado con mapas geográficos, varios retratos y SEISCIENTAS láminas finas, dibujadas por Mr. de Sainson y grabadas sobre acero por los mejores artistas, seis grandes tomos por 1000 pesos, libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Mujeres de la Biblia

Por Cornet, tercera edicion, nuevamente corregida y adornada con 38 primorosas láminas que representan las mujeres mas célebres, así del antiguo como del nuevo testamento, abiertas en acero por los mas acreditados artistas de Paris y Londres 300 pesos y otra edicion en 230 ps. librería de la Union Rivadavia núm. 100.

Diccionario nacional

O gran diccionario clásico de la lengua española, por D. Ramon Joaquin Dominguez última edicion, con un nuevo suplemento en que se han añadido mas de 15 mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas, dos tomos folio, pasta 350 pesos. T. m14

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El Domingo 16 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, terreno alto y todo cercado de pared, aparente para edificar una hermosa casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casa quinta calle de Belgrano, á los fondos de la quinta conocida por del Sr. Crespo.

El Domingo 23 de Junio á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa quinta á los fondos de la quinta conocida por del Sr. Crespo, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas de material maderas de urunday, terreno todo cercado, árboles frutales, higueras, parras, naranjos, pozo de rica agua, cecina, oficina.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casita nueva y moderna de poco precio, calle de San José, cuadra y media antes de llegar á los corrales del alto, á 3 cuadras del mercado Constitucion, 3 cuadras de la plaza 29 de Noviembre y á cuadra y media de la estacion del ferro-carril del sud.

El Domingo 23 de Junio á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la finca arriba indicada, la que se designara por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente por 44 de fondo; edificado todo el frente, con 1 sala y un dormitorie, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, cocina, oficina, árboles frutales.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El martes 18 y miercoles 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos para la estacion que á continuacion se detalla:

Castores finos negros y de colores, casimires y paños negros finos, casimires de colores en cortes, id en piezas para trajes, paño piloto, bayeton, franela de lana, bombasi, tartan, bayeta de dos frisos, id de pellon, cuero de lobo, frazadas de lana, colchas de algodon, camisetas de lana, id de merino, calzoncillos de punto, id de madapolan, camisas de medio hilo para hombres, id de algodon, de listado y de zaraza, id de crimea, bramantes finos, zarazas para vestidoos y camisas, id para luto, id de colcha, percales franceses, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, lienzo tablon, id fino, géneros de lana para vestide, lustrina, orleans, miriñaques de acero, enaguas, tiras bordadas, tejidos de lana, batas, garibaldinas, boas, capelinas, medias de lana para hombres y nidos, id de algodon varias clases, tohallas de hilo, foulares de seda, pañuelos de hilo, id de algodon pintados, chales pañuelos de cachemir, pañuelos de rebozo de lana, mantas, ponchos de vicuña, id de algodon, sombreros de castor, id aterciopelados, saca-botas, fleco para calzoncillos, merino negro, muselinas de lana, tapados de casimir para senoras y niñas, corbatas de seda, cortes de chalecos de lana con guarniciones, jergas, pellones, ajnares, irlandas, bretañas, grano de oro, y otra porcion de articulos.

Por cuenta de Seguros: 8 cajones hilo de ovillo, 9 fardos bramante, 2 cajones zarazas, 2 id hachas, 1 fardo hilo, 1 casco cucharas de albañil, 1 cajon puñales, 5 id palmatorias de bronce, 3 cascos ollas de fierro, 4 cajones camas de fierro, 1 casco salivaderas, 1 id chairas, 2 id candeleros, 2 id caserolas.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

De un hermoso potrero, situado al pié de la Barranca de la Convalescencia, con frente á la calle Sola, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy.

El sabado 13 de Julio á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará el terreno arriba espresado, todo cercado de alambre, con dos ranchos, un corral de palo á pique tiralillo de fierro, etc.

El terreno se compone de 350 metros de frente á la calle Sola por 635 metros 57 centimetros de fondo por el costado de la Convalescencia, y 710 metros 12 centimetros por el costado sud, previniéndose que tiene un martillo en su contra en el fondo de 174 metros 06 centimetros de frente al este con 175 metros 09 centimetros de fondo al oeste, teniendo en su frente de fondo al potrero de Pereira 310 metros que hacen 282,417 metros cuadrados; pero deducido el terreno perteneciente al ferro-carril que pasa por dicho potrero de 14,351 metros 84 centimetros cuadrados, cuya tasacion total incluidos los ranchos y corrales, asciende á la suma de 142,522 pesos, y no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 94,882 pesos.

Por mas pormenores, á casa de los rematadores, Perú 19.

Carlos Ristorini.

De una linda casa central, situada calle del Parque núm. 341, en calle empedrada y con gas, entre las calles, de Paraná y Montevideo.

El Domingo 16 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente por 33 1[2 de fondo, tiene 8 piezas construidas en cal, entabladas y los techos embaldozados, toda empapelada, con puerta de fierro en el zaguan y otras comodidades.

Esta casa está tasada en 180,000 ps., de cuya tasacion pueden imponerse los interesados ocúrriendo al escritorio del rematador, calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una linda casa moderna central, situada calle de Cangallo núm. 470, entre Uruguay y Paraná, calle empedrada y con gas, distaute 4 cuadras del mercado del Plata.

El martes 18 de Junio á las 2 de la tarde, se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Perfectamente edificada á la moderna en terreno de 8 1[2 varas de frente por 58 de fondo, 9 lindisimas piezas empapeladas, 5 entabladas, cocina con horno, todas las puertas con zócalos, frisos de marmol, 3 patios, toda rebocada, la azotea embaldozada, pozo de rica agua, aljibe, vereda de piedra, en una palabra es casa lindisima y completa.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa y un terreno central, situados calle de San Martin núms. y entre Córdoba y Paraguay, lindando por los fondos con el mercado de la calle Florida y frente al proyectado muelle de las Catalinas.

El jueves 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, dicha casa y corralon, cuya situacion es de mucho porvenir:

La casa tiene 11 varas de frente mas ó menos por 36 de fondo, 7 piezas de azotea, patios, pozo, etc.

El terreno ó corralon, que linda por el norte con la casa, tiene 10 varas de frente al este por 36 de fondo ó mas, tiene algun edificio.

Se venderá en uno ó en dos lotes. Los titulos pueden verse ocurriendo al escritorio calle Tacuarí 53.

Francisco F. de la Serna

De una casa al Norte, Reconquista 199.

El jueves 20 del corriente á las 3 de la tarde en punto, se rematará á la mejor oferta la casa que queda enumerada.

El terreno mide 8 1[2 varas de frente al oeste por 33 1[2 varas de fondo al al este.

El edificio contiene 8 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc. Produce 900 ps. de alquiler mensual. A corta distancia el mercado y sobre todo el puerto natural de las Catalinas que es cuestion de tiempo, que será el de la descarga, muelles y almacenes de depósito de Buenos Aires. El paraje es pues de muchisimo porvenir. En la misma casa se efectuará el remate.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una casa en la plaza de la Victoria.

Por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Fermin Pereda y en la competente venia del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El sabado 29 de Junio á las 2 de la tarde en punto, se venderá á la mejor oferta dinero de contada, la finca calle de la Victoria núms. 88 y 90. El frente á la plaza de la Victoria es de 9 varas con 33 2[3 varas de fondo al sud.

El edificio en la parte baja contiene dos almacenes con patio y letrinas separadas. En la parte alta dos hermosas piezas con grandes ventanas á la plaza y una mas al interior, cocina y demas necesarios, quedando todavia espacio para mas habitaciones. Todo de superior material, en cal y solidamente construido. Las maderas de los techos de urunday, y las puertas y ventanas de cedro de primera calidad.

No nos vamos á ocupar de recomendar el mérito incomparable de esta localidad, sino simplemente de recordarles á los señores licitadores el medio fácil de hacer sumamente productiva esta propiedad, con la edificacion de un tercer piso que demanda en este limitado. Para ello no puede haber impedimento legal en ningun tiempo, porque la elevacion del frente en nada ofende la insolacion y ventilacion de la calle que propiamente no existe en las condiciones generales.

Bajo este punto de vista, es como creemos que se debe apreciar este especial é importante negocio.

Las dos terceras partes de la tasacion en todo los ramos de esta casa, que son las que servirán de base para la venta, solo importan 313,333 ps. 3 rs. m[c.

A la hora fija de la venta, se realizará en la misma casa.

POR EL MISMO.

De una casa moderna al Norte calle del Temple núm. 133.

Por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. José Maria Salvadores, y con autorizacion del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El Domingo 30 de Junio á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mejor oferta dinero de contado esta bonita propiedad.

El terreno mide 12 metros 45 centimetros de fondo al norte.

El edificio es nuevo y bien construido. Tiene á la calle sala y antesala, con 3 ventanas, 6 habitaciones mas, cocina, aljibe de 45 pipas, 2 patios, letrinas, etc.

La calle es empedrada é iluminada á gas y solo dista 3 cuadras á la de la Florida y el mercado Madero. Es un punto central y de rápido progreso. Las dos terceras partes que servirán para la base de la venta solo importan 96,564 pesos m[c. Produce de alquiler mensual 1300 pesos.

En la misma casa se hará la venta, á la hora indicada.

Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Stock y Ca. calle de Chacabuco núms. 23 y 25.

En los dias martes 18, miercoles 19 y viernes 21 del corriente. El detalle se dará oportunamente.

Manuel A. Castro.

De un terreno y ranchos en Barracas al Sud, perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Montes.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El jueves 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado el espresado terreno, situado en la calle real de Barracas al Sud pasando el arroyo de la crucecita como dos cuadras donde estará la bandera de remate. Se compone de 52 varas de frente á la calle real por 115 varas 25[100 de fondo, con un martillo á su favor sobre un costado á las 45 varas compuesto de 70 varas 25 cents. de ancho por 252 varas de largo; 2 ranchos de material techo de paja y 33 árboles frutales. Tasado en 78,086 ps.: los interesados que quieran ver las tasaciones pueden ocurrir á la escribania del Sr. Conde, actuario el Sr. Zanoleti.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos:

Pañuelos para rebozo varias clases, id para el cuello, sombreros de felpa, id de castor, ponchos de paño con forro de bayeta y de pelo de lobo, sabanillas de paño, ponchos de vicuña, mantas de id, chiripaes de paño, poechos de algodon, géneros para vestidos, chaquetones ingleses, pantalones de casimir, id de gambrona, paño para ponchos, casimir negro fino, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paños y casimires castores, pelo de lobo, bombasi liso y labrado, mantas pampas, jergas inglesas, cojinillos, fajas de seda, id de lana, id para campo, ligas para id, sobrepuestos y tiradores de carpincho, pañuelos de seda de la India, id fulares, id de hilo dobladillados, id de cochinilla, id de yerbas, frazadas de lana varios tamaños y clases, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de algodon blancas, id de zaraza, de listado y de brin, calzoncillos de lana, id de madapolan y de punto rayados, camisetas de lana, id de algodon rayadas, id de merino, sombreros de castor armados, un surtido general de medias de lana y de algodon para hombres, señoras y ninos, tapados para señoras, vestidos para niños, trajes de casimir finos, linó, capricho, miriñaques, calzado, coases, adornos de lana para la cabeza, paraguas, chuse, pana, grano de oro, brillantina, coco de la India, frazadas grises, colchas pintadas, mangos de lana, boas de tartan, corbatas, guantes, tricotas. camisetas de lana de colores, botincitos de lana, garibaldinas y zuavas de lana, camisas á la crimea, peines y peinetas, barelles, paño piloto y bayeton, calzones para señoras, cordon elastico de seda, trencillas para ruedos negra y de colores, cionta de seda para ribetes, id de gró, portamonedas, hule, cocoerosado, botones para puños, cuellos de lana, vertas de id, y otros articulos.

Clodomiro Mora y Ca.

A los horneros.

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, un hermoso terreno compuesto de 400 varas de frente al sud en la calle del Paraguay, lindero con Da. Maria Salomé Rosendi por 150 varas de fondo al norte, lindando con las quintas del Sr. Dr. D. Federico Pinedo, y D. Mariano Pelliza, por el oeste con los Muraños y y por el este con D. Juan Dañino conocido por la quinta del finado D. Manuel Rosendi, con 3 piezas, cocina y varias plantas frutales, el todo ó en lotes al gusto de los compradores. Por mas pormenores calle de Suipacha 23 1[2.

No faltar á la hora que es muy aproposito para los que se ocupan en ese ramo de hornero, tanto por la localidad como por la clase de tierra.

Ansaldo y Carranza.

De muebles.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El lunes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado.

El pormenor se dará mañana.

Miguel Magallanes.

De carruajes y muebles.

En Belgrano, el Domingo 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

Se rematará en su casa, calle de Rivadavia esquina 25 de Mayo, y donde estará la bandera—2 hermosos carruajes nuevos y fuertes, construidos en el pais de maderas garantidas, listos para emprender viaje, propios para la campaña, como para los gefes del ejército por ser construidos para diligencias, con capacidad para 12 personas, con la ventaja de ser muy livianos, los que se venderán por la mejor oferta que hubiese; si hubiere interesados pueden verlos antes del dia indicado en casa del rematador—Al mismo tiempo se rematará un variado surtido de muebles, como ser 1 rica cama de bronce, 1 id pura caoba ambas cameras, mesas de pino, id de caoba, id de luz, armarios, roperos y banquitos de pino, sillas norte-americanas y porcion de cosas que no se detallan por su estension.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos chaquetones ingleses de 5 clases diferentes, trajes completos para hombre, id para niño, franelas pintadas asargadas, á cuadro de pura lana, pañuelos chales de merino bordados, id lisos negros, paños castores pura lana, casimir en pieza y en corte rica calidad, sacos de casimir, pantalones id, chalecos de medida, trajes para hambre completos, id para niños de 12 á 14 años, capelinas de merino, garibaldinas diferentes clases, merino franços negro y de colores, tricotas tejidas, colchas grises francesas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, tohallas de hilo, camisetas de lana, id merinas, pantalones de corderoy, pañuelos de seda, id de algodon franceses, fajas de seda, gambronas y pieles para pantalon, tiras bordadas, enaguas tejidas, id de percal, corses, tul de seda blanco y negro, ponchos de paño, sabanillas, miriñaques, listado, tartanes doble ancho, un variado surtido de cuellos y mangos bordados, ligas inglesas, corbatas de seda, pana negra, pañvelos de hilo blancos, id guarda de color, guantes de castor, cinturones, estractos, aceites, agua de colonia alemana, género de hilo para sábanas, peinetas de crey, peines de goma, botones de acero, id para puños de mucho gusto, adornos para la cabeza, vestidos tejidos de lana para niñas, capas de paño para señoras y otros muchos articulos.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura con plazos y condiciones que se han do estipular, un suriido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Un lindo y variado surtido de zarazas finas diferentes clases, uso doméstico, camisas finas pechera de hilo, camisetas y medias de lana de colores, paño de alfombra, pelo de lobo fino, paño castor y de poncho, bayeton, casimires franceses para pantalones, ponchos viruña, medias de lana blancas, id largas crudas, id cortas id, lienzo azul, bombasi, camisas de crimea, pañuelos rebozo de tartan, id medio rebozo, id del cuello, frazadas de 8, 10 y 12 cuartas, id grises, crinolina, lonas para catre, bramantes finos, camisas de listado, tul negro y blanco, calzoncillos de punto, sombreros de terciopelo y de castor, ponchos de paño, listado de hilo, id de algodon, pañuelos de hilo guarda de colores, id de algodon para manos, cotin de hilo doble ancho, colchas blancas de algodon, cortinas bordadas, alemanesco para manteles, lienzos varias clases, coleta negra y plomo, zarazas de luto, miriñaques, chaquetones para hombre y niños, pantalones, calzoncillos de lana, percal de colores, ponchos pura lana, cobo clanco fino, peinetas para trensa, jabones, bolsas para lana, id para galleta, fleco de calzoncillo, camisas de niño, camisetas de algodon, brin plomo, paño rayado, casimir negro fino.

Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores, 20 bultos efectos averiados.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles finos.

El lunes 17 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles finos, cuyo pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un grande y variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Pantalones de casimir finos, id de paño, id de gambrona, id de corderoy, id de bayeton, sacos de casimir finos, chaquetones ingleses, id de castor forro pelo de lobo, id varias otras clases, trajes de casimir surtidos, chalecos varias clases, ponchos de paño, id de vicuña, id otras clases, mantas imitacion pampas, id dos faces, sobretodos finos, sombreros de castor, id de felpa, gorritos para niños, calzado, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id de zaraza, id de listado, id montecristo, id á la crimea finas, géneros varias clases para vestidos, poples, tartanes, maselinas chalies en cortes, id en pieza, alemanesco, percales, género de hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, bramante imperial, id de XXX, id núm. 1000, id A 1 y otras clases, zarazas varias clases, cocos id, coleta negra, plomo y punzó, género para forro, lienzo tablon, id tabla, id crudo, id de hilo, cregüela de hilo, pañuelos de taparse, id tartan, id otras clases, id para la cabeza, paño castor, id piloto, id pelo de lobo, casimires en cortes, id en piezas, bayeta punzó, id oscura, merinos negros, yaqués de paño negro.

Merceria. Medias de lana para hombre, señora y niños, id de algodon largas y cortas, pañuelos foulares, id de hilo dobladillados, id de algodon con guarda, cuellos bordados, camisas de señora bordadas, enaguas de id, id de lana, miriñaques surtidos, peines con metal, peinetas de carey, id imitacion, sortijas de oro, cerbatas de seda, id anchas, fajas de seda, id de campo, trencillas varias clases, hilo de carretel, id de ovillo, agujas, corses varias clases, seda surtida, fleco de calzoncillos, id de seda, pañuelitos del cuello, gorritas de lana de niños, polainas de ilf botincitos de lana de id y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 18 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles, cuyo pormenor es el siguiente:

12 bultos yerba paraguaya selecta, 30 barricas azucar refinada, 500 libras pavilo americano, 200 damajuanas ginebra fina de Holanda, 25 mil cigarros trabuquillos, 30 cajones ciruelas en tarros, 200 latas galletitas americanas, 50 bolsas arroz de la India, 20 cajones tabaco americano superior, 20 barricas yerba argentina, 15 id en paquetes clase superior, 50 cajones encurtidos ingleses, 100 id aceite kerosene, 100 id cohetes de la India, 200 id pasas uva, 100 id higo, 200 id vermouth, ajenjo y coñac varias marcas, 50 barriles manteca salada, 25 cajones sardinas en 1[4, 50 balas papel grande y mediano, 10 bocoyes jamones americanos, 10 bultos filástica, 25 rollos cabo manila, 20 petacas tabaco tucumano, 20 barriles coñac frances, 20[4 vino seco, 15 arrobas dulce, 20 bordalesas vino frances, 10 mil cigarros suizos, 100 cajones descarosados, 100 docenas tazas de porcelana doradas, 25 bocoyes vasos surtidos, 100 latas dulce de membrillo, 20 cajones ostras, 50 cestos anisete de Burdeos, 50 cajones hesperidina, 30 id fideos, 100 docenas alpargatas surtidas, 20 pipas vino carlon, 100 qq. alambre para cerco, 20 bolsas nueces y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo: 25 bolsas café en grano, 50 tercios yerba argentina marca Miró y otros, 10 pipas caña alambicada, 5 cajones tabaco americano de hoja para capa, 200 damajuanas anis de 1 galon.

POR EL MISMO.

En el depósito calle de la Defensa núm. 129.

El miercoles 19 del corriente á plazos que se estipularán, se rematarán los siguientes articulos:

100,000 cigarros habanos legitimos de diferentes fábricas, de las mejores marcas y mas acreditadas, una partida de cerveza negra y blanca, una id manteca inglesa, varias id semillú de alfalfa, una id descarosados, y otros diferentes articulos.

Posadas y Ca.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

De comestibles y bebidas.

El lunes 17 del corriente á las 11, se procederá 1 la venta á la mejor postura, á los plazos y condiciones de costumbre, de un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Café en grano superior, id molido, fosforos de cesa, arroz de la India superior clase, azucar refinada, ginebra en fraspueras legitima holandesa, id en damajuanas, azúcar pernambucó, aguardiente de 35 grados, coñac Martell legitimo, id imitacionn, vino frances en bordalesas, id en cajones, vino oporto en barriles y en cajones, id jerez, cerveza negra, pimienta molida, kerosene, vermouth, ajenjo, porotos, sardinas, cigarros hamburgueses, yerba parnagua, vinagre, vino de Asti, id chambertin, id madera, id en cascos y en cajones, id alicante, id folmar, id borgogna, bitter, coñac marca Sol, id Dandicole y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, una partida de tabaco de oja habano y otra partida de rico tocino de Minas de superior clase.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 18 del corriente á las 11, se venderá á la mejor postura y al contado, un variado surtido cuyo detalle se dá á continuacion:

Pañuelos espumilla, franela de colores varias clases, pantalones de paño y casimir, chaquetones de paño, damesco de lana, hilo Juan Blark y Coats, id sastre, garibaldinas, pellones tucumanos, jergas inglesas, pellones ingleses, ponchos de paño, pantalones, poples para vestido, diversidad de géneros para id, paño piloto, mantas pampas, id vicuña, camisetas crimea, id de punto, sombreros de felpa, id de castor, medias para hombre, señoras y niños, pañuelos de seda, id hilo, id algodon, trencilla de seda y lana, miriñaques, estractos, acero para miriñaques, seda ramillete y azul, coleta negra y plomo, uso doméstico ancho y sencillo, agua florida, percales, lienzo tabla y tablon, zaraza de colcha, id para vestido, id para camisas, aceite Sociedad, camisas medio hilo, orquillas, jabones, peines filet, tohallas genovesas, gorritas de paño, id terciopelo, camisas bordadas, bramantes diferentes marcas, pañuelos rebozo, id medio rebozo, é infinidad de articulos pue se suprimen por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Para los marmolistas.

De mármoles, estátuas, baldozas, etc. por liquidacion de facturas, en el paseo de Julio, barraca del Sr. Balcarce, entre las calles de Córdoba y Paraguay—A plazos largos.

El miercoles 19 del corriente á las 12, se han de vender á la mejor postura, á plazos y condiciones que se establecerán, los siguientes articulos:

440 cajas con chapas de mármol blanco bardiglia y florete de 7 por 3, de 6 por 5, de 5 por 6 y de 5. 400 chapas susticas de las mismas mediciones, 600 baldozas barnizadas, 4 estátuas mármol, 2 juegos de agua, 2 grupos, 50 chapas trabajadas para mesas de noche, 16 lastrina de 8 palmos por 3, 20 bocois piedra pome, 3 pipas id id.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 15 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematarán los siguientes:

5 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 2 mesas escritorio de caoba, 4 cómodas id, 1 id de jacarandá con piedra marmol, 1 cómoda escritoris con estante de cedro para libros, 3 roperos de caoba, 5 sofaes de id tallados y crin, 2 sillones poltronas de crin, id id de hule, 8 id de la India, 12 docenas sillas diferentes, 1 rica mesa de jacarandá sólida para centro de sala, 2 confidentes, 18 cuadros al oleo con paisages diferentes, 2 mesas de comedar de caoba sólida, 1 hermoso aparador de id con piedra marmol y espejo, otro id mas chico, 2 relojes de pared, 1 id de bronce dorado, 2 espejos grandes luna francesa, 2 mesitas de la India, 10 camas de fierro de 1 y 2 personas, 1 alfombra de tripe, 2 cómodas de caoba, 8 lámparas á kerosene, 2 juegos de tazas para café, porcelana para comedor, comedor, cristales, cubiertos, cigarros habanos, etc.

Al mismo tiempo: 4 ricos pianos perpendiculares de jacarandá flamantes, 1 id usado, 1 id orizontal para estudio, 1 tintero platina, 4 juegos bandejas incrustadas en nacar, varias alhajas de oro y plata que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo, 1 hermoso caballo overo para paseo, 4 bancos para escuela, 30,000 cigarros diferentes marcas, 20 juegos de café porcelana dorada con nombres.

POR EL MISMO.

Del rico mueblaje de la casa habitacion del Sr. D. Manuel Delpeche, calle de las Artes núm. 193, por ausentarse para Europa.

El martes 18 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente

Sala. 1 juego de muebles de jacarandá sólido forrados en terciopelo mordoré compuesto de 2 sofaes, 2 poltronas, 2 sillones de brazos y 4 sillas, 1 rico piano perpendicular de nogal de inmejorable construccion, 2 ricos espejos de cuerpo entero franceses marco dorado, 6 ricos grabados, 2 chefaniers de jacarandá con adornos de bronce, 1 rico relox de sobremesa de bronce de 1ª clase, 1 mesa del centro de jacarándá con piedra marmol, 2 cortinados de damasco con galerias correspondientes, 1 lámpara á kerosene, 1 costurero de la India con útiles de marfil, 1 mesita, 1 caja de música, varios adornos y alfombrado.

Antesala. 1 ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 1 piano perpendicular de Hertz casi nuevo, 6 sillas de la India, 1 sofá de crin, 5 medallones al oleo, y varios adornos.

Primer aposento. 1 cama camera de caoba con colchones correspondientes, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 mesa de noche, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio hamburgues, 6 sillas, varios cuadros, 1 sillon de amaca, etc.

Segundo aposento. 1 cama de fierro con colchones correspondientes, 6 sillas, 1 mesa redonda con piedra marmol, 1 maquina de coser para familia, 4 cuadros al oleo, 1 secretario de caoba, 1 costurero, alfombrado y demas adornos.

Comedor. 1 rica mesa de caoba, para 18 cubiertos, 18 sillas de caoba, 1 rico aparador de caoba con piedra marmol y espejo, 2 ricos cuadros grandes grabados, 2 id caricatura, 3 cuadros la familia imperial, 1 sillon de brazos, 1 relox de comedor, 2 sillas altas, 1 sofá caoba y crin, 1 juego de cubiertos de realce, 4 juegos porcelana para café, 1 juego de mesa de porcelana, cristalerias, juego de té de platina, varios restos bebidas y cigarros.

Varias piezas. Camas de fierro, cómodas, sofaes, confidentes, lavatorios, escritorios, sillones de la India, roperos, 1 juego bandejas, cortinas de la India, sillas, etc. etc.

Una bateria de cocina.

Eduardo Garcia.

JUDICIAL.

En la poblacion del finado D. Gregorio Ivañez, partido de la Ensenada, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Echeverria.

El lunes 17 del corriente á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de almacen, como tambien la majada de ovejas finas, corrales y demas, cuyo pormenor es el siguiente:

Poblacion; 822 ovejas finas, 4 caballos, 1 carro de varas, 100 cueros lanares, 186 estacones de ñandubay, 52 lienzos, un alambrado de 135 varas de frente por 70 de fondo, 102 palos de varias clases, 2 piezas grandes de madera con armazon, mostrador y otra porcion de útiles.

Existencias de almacen; 15 cajones coñac frances, 5 sobornales yerba parnagua, 8 arrobas arroz India, 4 barricas azúcar blanca, media pipa caña, 7 damajuanas anis, 2 cajones licores, 1 id almidon, 7 1[2 docenas cuchillos, 21 1[2 resma papel, 1 bolsa hilo carretel, vino de Cette, id seco, cigarros, aceite olivo, 124 botellas coñac, fosforos, ginebra, sardinas en cuarta, sal, jabon, balanza, pesas, embudos, bramantes y una cantidad de articulos que estarán á la vista, y que no se detallan por ser muy estenso su pormenor.

En seguida los muebles; 1 cama con colchones, 1 mesa, sillas, estante, 1 caja de cedro, 1 cómoda, 1 recado completo, 2 escaleras, loza, espejo, ropa nueva, id de uso y otra porcion que estarán á la vista el dia del remate.

Nota. Este remate tendrá lugar en el mismo local el dia designado donde estará la bandera donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores al escritorio del rematador, Reconquista núm. 20.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza á los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pantaleon Arenillas, ya sean cómo herederos ó acreedores ante el juzgado de S. S. y oficina del que á cargo de D. Julian Aranda, donde se halla ascripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no lo verifican.

Buenos Aires, Junio 4 de 1867.

Manuel Llames Oliver.

p30 j6 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenes, se sita llama por el término de 30 dias de la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren cou derechs á los bienes quedados por muerte de D. Vicente Sinacarelli para que comparezcan por este Juzgado ante su señoria y oficina de D. Julio Mendez á la qne se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Junio 5 de 1867.

p30 j7 Vicente Artola

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se hace saber á Da. Constaucia Alanis, que en el espediente ejecutivo q' contra ella sigue Da. Carlota Thorna, por cobro de pesos pendiente por ante el citado señor juez y corriente por la oficina de D. Adolfo Saldias, que se encuentra al cargo del que suscribe, ha recaido el decreto siguiente—Buenos Aiaes Mayo 21 de 1867—Y vistas no habiendo comparecido Da. Constancia Alanis á estar á derecho de los presentes autos, y por lo que resulte del certificado de actuario y en la rebeldia de Alanis, á estar, nombrasele defensor á su costa al D. Gregorio Perez Gomar, á quien prévia aceptacion del cargo por ante el actuario se le pasarán los autos para que pida lo que crea conveniente al estado de la causa notificandosele este ante á la rebelde por medio de edictos los que serán publicados en los diarios y en la Gaceta de los Tribunales, repóngase el sello—Cárdenas—Buenos-Aires Mayo 22 de 1867.

Francisco Maria Ramiro.

10p 7

Aviso. A los vecinos del partido de Dolores. La Sociedad de Beneficencia y caridad de señoras y señoritas instalada en este pueblo el 28 de Abril del presente año. ha alquilado una casa para asistir gratis á las enfermas pobres, lo que pone en conocimiento de los vecinos de este partido.

Mayo 25 de 1867.

Braulia Perez de Pieres.
Presidenta
A. Flores
j5 14p Secretaria.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia eu su sala de lo civil, á pedido de C. Francisco Arias, se hace saber á D. Joaquin Fernandez, por el término de tres dias la sentencia definitiva, recaida en el litis que se le sigue por cobro de pesos, y cuyo tenor es el siguiente; Vistos, considerando que la Suprema Corte de Justicia Nacional es la única competente para interpretar en su aplicacion la Constitucion, y leyes Nacionales, que en ejercicio de esta facultad lo ha verificado del articulo cien de dicha Constitucion del que es reglamentaria la ley de catorce de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres. que en el presentd caso el juez á que so lo se ha pronunciado sobre la incompetencia que dedujo por razon de la vecindad del demandante y demandado estando uno y otro conformes respecto á la calidad de estrangeros, siendo este el mismo punto resuelto por la Corte Federal en el caso de Don Rafael Bilbao con Don José Castagno, como se ve en la causa sesenta y seis, pájina cuatrocientos cincuenta y dos de los Tallos de la Suprema Corte, publicados por su Secretario con autorizacion competente, qne en tal caso esta decicion establece la jurisprudencia que deben seguir todos los jueces de la República se revoca el anto apelado de fojas veinte y una y satisfechas las cartas; devuelvanse para el juez de primera instaucia en lo Mercantil, se pronuncie sobre el artículo por razon del domicilio del demandado que resulta deducido á fojas curtro, y sin resolucion reponiéndose el sello.

Buenos Aires, Junio 13 de 1867

Tomas Castro.
p4 j14 Escribano del Superior Tribunal de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez de Comisario Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á D. Pedro Garcia el auto reaido en el precidente sobre el calificacion de su quiebra quees como al sigue.

Buenos Aires, 7 de 1867. Autos y vistos. De conformidad con el Juez Comisario y Sindico se califica de meramente culpable está qniebra, imponiendose al fallido la pena correccional de tres meses de prision, haciendose saber por dietos, sepongarse el sello--Barra.

Buenos Aires, Junio 8 de 1867.
j14 3p. Ramon Garrido.

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir as novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo qne no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D, Fruelá, D Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellasno, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judío Errante, La Huérfana de Manzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 400,000 $

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Junio

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

PROGRAMA

9,000 billetes á 100$..........900,000
Deducion del 25 %..........225,000
Al público..........675,000

SUERTES			
1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
982	«	300	114,600

600 suertes ó 2400 cuartos 675,000 $

Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.

La Comision administradora.

BOTERIA DE BAYONA
202—CUYO—202

Garantia de materiales los mas conocidos de Europa calidad extra

Se hace toda clase de calzado concerniente al gremio.

La prueba mas evidente del gran crédito que tiene la casa, es que continuamente sostiene veinte obreros de distintas clases solamente para obras de medida, y á mas de esta seguridad garante la perfeccion de toda clase de obras del ramo, para lo cual cuenta con obreros de primer órden, empleando para el efecto los mejores materiales que se introducen al país; contando ademas con un rico surtido de calzado hecho y fabricado en los mejores talleres de la gran ciudad de Paris.

Cocinero. Se precisa para un pueblo de campaña. Calle de Rivadavia núm. 287 daran razon.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Para Montevideo

El hermoso vapor «Eduard Everet» con espaciosos cuartos y todas las mejores comodidades ha establecido su carrera entre este puerto y el de Montevideo, hará sus viajes con carga y pasajeros.

Los dias de salida serán de
Buenos Aires los martes y viernes
Montevideo los Jueves y sábados.

Para mayores informes ocurrir á sus agentes Alvares y Riso.
p30 m29 Reconquista 99 1|2

Se alquila Un lindo cuarto para negocio con lindísimo armazon recien hecho, todo empapelado, vidrieras, gas, y todos demas útiles en una de las mejores calles, el alquiler es enteramente barato, para tratar ocurran á la calle de la Piedad núm. 284.

Aviso Se alquila la casa de Balcarce No. 175, tiene 7 piezas cocina y letrina, propia para un escritorio por la inmedacion á la du ana Vieja. Ocurrase á la casa al lado frente núm. 171. m16 20p.

Arboles frutales De la mejor calidad los hay en venta de la muy acreditada quinta de Don Juan Romero ahora propiedad de D. Carlos Crause.

Los interesados pueden ocurrir á la misma quinta la cual queda por el camino Real de Belgrano asi se serciorarán de por si mismos de la excelente posicion y latitud del terreno que están dichas plantas, no pueden equivocarse pregnntando al dueño de la casilla les dará las señas ó á la casa del propietario calle de Cuyo núm. 156, donde hay una muestra de todas las clases de rutas. Asegurarse mientras que hay como elejir pues los precios son sumamente reducidos, porque es bastante fuerte la cantidad. p30 j2

PELUGUERIA
DE
ORY

Calle de San Martin núm. 100, al lado de la Bolsa
Gran surtido de peinados postizo
Dibujo en cabello, trabajos artísticos
Cuadros, cadenas, pulzeras
Lecciones de peinado
Mannel Ory, atenderá cualquier pedido
A domicilio. j7 15p.

Aventa—Mantillas españolas un variado surtido en calidades y precios.

Seda de Murcia, primera calidad, de colores y ala de cuervo. Calle de Chacahuco No. 53. j8 8p.

DEPOSITO DE MACHINAS DE COSER
DE WHEELER & WILSON'S

MÁQUINAS DE COSER
WHIBR WISON

Avisamos á nuestaos favorecedores y al respetable público en general que acabamos de recibir directamente de los Estados Unidos por la barca «Tornado», recien llegada á este puerto, un gran surtido de máquinas de coser de Whibr Wilson que vendemos á precios muy módicos. Las personas que precisen y quieran las verdaderas máquinas de Whibr Wilson ocuaran á nuestro depósito, calle de Victoria núm. 320, esquina de Tacuarí, que es el único que las tiene y las recibe como único agente en la América del Sud. Como prueban las continuas remesas que nos han dirijido úuicamamente de aquella importante fábrica. Tenemos además todos los útiles para las mismas máquinas: como seda, hilo de todos los colores, agujas, aceite y demás piezas. Garantias: las de costumbre.

¡No olvidar! que el antiguo y verdero depósito de máquinas de caser de Whibr Wiisod, es hoy en la calle de Victoria nám. 320.

p4 j11 Pinheiro Nuore

Misas generales

Los Sres. sacerdotes que se dignen concurrir á eclebrar la misa y responso en los funerales de Antonia Reyces que teudra lugar el 14 del corriente en el Templo de San Ignacio, recibrán el el estipendio de costumbre. j11 4p.

Administracion General de Sellos y Patentes de la Provincia

Avisa á los individos que ejercen el comercio de mercachifles buhoneros ó pulperos auubulantes en la campaña, que deben ocurrir á esta Administracion á sacar la correspondiente segun al ley. Hasta el 1.° de Agosto del presente año. j11 4

Aviso de la oficina del papel sellado de la Provincia

Patentes de 25,000 pesos, de 8,000 pesos y de 5,000 pesos.

De orden superior, se previene al público que el plazo acordado para sacar las patentes de los valores arriba indicados vence el Sábado 15 del corriente y que de acuerdo cou la ley se procederá á verificar inmediatamente si todos los obligados han cumplido lo qne en ellos se prescribe, aplicando en caso contrario la pena establecida.

El Administrador General de Sellos.

p5 j12

Sirvientas. Se necesitan dos las que sí saben cumplir con su obligacion ganaran un buen sueldo y recibirá buen trato en la casa calle de la Victoria núm. 306, en altos entrando á la derecha. j11 5p.

Juzgado de Paz de Arenales

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Bernardo Osearriage para que en el término de 30 dias. se presente á este juzgado á responder á la demanda interpuesta por D. José Branbó Castaño, sobre desalojo del campo que ocupa de la propiedad del Sr. en la inteligencia que de no verificarlo, se le correrá el perjuicio que hiciese lugar. Arenales Mayo 22 de 1867.

José W. Miguens.
j13 30p. Juez de Paz,

Las diligencias
Comercio de los pueblos

Para Chivilcohy, 25 de Mayo, Esperanza, Tapalque, salidas á la campaña para los puntos indicados los dias 4, 14 24.

Alministracion en la calle de Tacuari núm. 62 1|2. La Empresa.

j13 3p.

Remate Judicial por L. Avelino Diaz. En el partido de Quilmes, Monte Chingolo, parage denominado el Cardal cuartel 5° de órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juau R. Barra perteneciente al concurso del fallido Alfonso José Delorme.

El Jneves 20 de Junio á las 12 en punto del dia, se venderá la poblacion del Cardal en el estado en q' se halla consistiendo en ranchos, alfalfares, y alambrado. La venta es á dinero de contado y la bander ai ndicará el local. p8 j12

Teneduria de libros.

Se dan lecciones Piedad 440.

Tambien se dan lecciones de enseñanza primaria para adultos.

¿Qne sorpresa?

Se vende capas de paño castor de las que valen 400 ps. por 180. Mas finas de las que valen 500 á 220 ps. ocurran á la tienda esquina de Venezuela y Salta. j14 3p

Café de las Naciones

El que firma se permite llamar nuevamente á los acreedores de dicho café para que en el término de 6 dias se presenten á arreglar sus cuentas pasados los cuales procederaá hacer entrego del café al comprador Felegrino Botto.

j14 6p. Andrés Rabiera.
Bs. As. Ju. 13 de 1867.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA — REGRESO

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ó otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—

G. Matti y Ca.
Cangallo 30.

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Corralon corralon—Se alquila el de la calle de Potosí núm. 521 frente á lo de Guido, con dos piezas de material, cercado de pared, y pozo de rica agua, mas de 18 varas, de frente por 70 de fondo, por contrata ó sin ella: para tratrr ocurran en la calle de Buen-Orden núm. 103.

j13. 3p.

Velas estearina—A 5 1|2 pesos librás y azúcar refinada superior 3 ps. en el almacen calle de Cangallo No. 298. j11 8p.

Aviso de Policia

Existe en este Departamento una silla y freno se supone robado. La persona que se considere con derecho á estos objetos puede ocurrir á la oficina de Ordenes de est Departamento para serle entregado justificando la propiedad.

Junio 12 de 1867.

Santiago Mendez,
p5 j13 Comisario de Ordenes

A uno por ciento.

Se dá dinero á interes al 1 % sobre fincas y terrenos las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 50, 70, 90, 100, 120, 150, 200,000 hasta medio millon de pesos las persouas que soliciten dinero debe traer sus titulos de propiedad para ser despachados en el mismo dia. Se descuentan pagares y se compran y venden casas y terreuos. Ocurrir al escritorio Receba Nueva 102. P p39 j15

C. Pequin Petit Laroche y Ca. Se han mudado en la calle de Cuyo núm. 61. P. j14 3p.

PRECIO FIJO GRAN BAZAR DE SOMBREROS POR MAYOR Y MENOR PRECIO FIJO

EL GRAN BAZAR DE SOMBREROS
DE
P. PERISSÉ

Ha recibido los artículos abajo espresados

LLEGADOS EN LOS ULTIMOS PAQUETES DEL HAVRE

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Ricas galeras de castor negras
Guantes lejítimos de Jouvin
Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.
Guantes de piel de castor
Guantes de casímir rica clase
Ricos bastones con puño de marfil
Paraguas seda
Ricos anteojos muy pequeños para teatro
Pañuelos de hilo cambrai
Camisetas de franela rica clase
Ricas medias cortas de merinos
Medias cortas de algon sin costura
Albums y botones para puños
Ricas boas hauté nauveauté
Galeras de felpa rica clase
Gran surtido de corbatas
Camisas con vistas de hilo
Calzoncillos de puro hilo
Un pequeño surtido de 50 mil sombreros y 25 mil gorras de todas clases y gustos para hombres y niños.

No se mencionan precios, pero basta asegurar que los establecidos al menudeo son los mas baratos que se pueden comprar por mayor

Todas las ventas al menudeo se hacen al contado, no se fiará ni a diablo.

Calle de Cuyo esquina Suipacha.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA — TARDE — REGRESOS — MAÑANA — TARDE

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 mjc.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps. 7 mjc.
« 2.ª « 5 «

La Administracion.

Se venden Dos casas una en la calle de Charcas de azotea nueva en 65 mil pesos y la otra casa calle de la Defensa con 18 varas de frente y 70 de fondo con 10 piezas de azotea, en 260 mil pesos. Y para tratar ocuran en la calle de las Artes núm. 301, desde la 7 de la mañana. hasta la 12. j13 3p.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO — SALIDAS — REGRESO

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

Ranchos En este pueblo se vende una casa de material rebocada y blanqueada buena para una familia, con la quinta que está junto á la casa, bien plantada de árboles frutales y un cuadro de alfalfa todo se venderá en un precio muy barato, para tratar en Ranchos frente al Hotel del Porvenir sastreria. p30 m14

Para Génova

Saldra el 20 de Julio la muy conocida en la carrera barca italiana «Elnna ellaria,» los pasajeros que quisieran tomar pasaje para tratar en la calle de la Piedad núm. 1.° j11 10p.

CARBON DE ESTUFA
De calidad superior
LLEVADA Á CASA

Ocurrase en el escritorio
Calle de San Martin 56.
5j 15.

Fierro de canaleta Galvanizado se vende en la calle Defensa núm. 66. ps j12

Para Liverpool en derechura

El hermoso vapor inglés „Mendoza" de 189 toneladas capitan Hairly saldrá de estes puertos el lunes 17 del corriente tiene exelentes comodidades para pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Por mas pormenores ocurrase:

Enrique A. Green y Ca.
j13 4p. núm 85 Recomquista 85.

Remate Judicial

El Sábado 15 del corriente á las 12 en la calle de Santa Fé núm. 43 se rematarán al contado los articulos siguientes: un canapé, 2 sillas de brazos. una mesa, una marquesa de fierro, tres cuadros con imágenes, mas id al oleo de mucho mérito comprendiendo á San Miguel, 1 niño Jesus de marfil con peaña, 1 dedal y un alfiletero de plata etc. etc. p4 j12

Modisteria de San Miguel

300 calle de la Piedad 300.

Avisa á sus marchantes y público en general que acaba de recibir por el ultimo paquete un gran surtido de sombreritos de terciopelo del último gusto y grandes novedades de guarniciones para adornos de vestidos y de sombreros de la moda mas reciente y tambien una cantidad de trajes para niñas y varones. j14 3p.

José Masnata, Mercachifle se desea saber el paradero de este individuo, sera gratificado la persona que de noticias de él en la calle de la Victoria No. 35. j14 3p

Aviso A los editores responsables de los diarios de esta ciudad, se les previene que no rec ban aviso ni comunicado de ninguna especie sin formal garantia, referente á la familia que habita las casas calle del Temple 127 y 133 haciéndoseles responsables de ellos si lo consintiesen, pues hay una persona que se entretiene en denigrar á dicha familia.

Buenos Aires Junio 13 de 1867.

j.14 3p.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS — REGRESOS

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.

AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Iniestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO

Hasta cinco líneas impresas..........5 $
Hasta diez líneas..........10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL
de D. Julio Chanales
CALLE DE CUYO N°. 23

Abierto todos los dias de las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Las personas que quieran visitar esta rica coleccion puede ocurrir á la libreria del Colejo de D. Pablo Morta, calle de Bolivar núm, 54 donde se venden las tarjetas de entrada al precio de 10 pesos moneda corriente. p6 j9

Aviso al comercio

El Sr. D. Fermin Cardet, se ha retirado de nuestra casa desde el 1.° de Junio de este año.

Buenos Aires Junio 8 de 1867.
Señorans y Fuzier.
Recoba Vieja núms. 33 y 35
j9 8p.

Administracion de Rentas Nacionales.

Habiéndose encontrado en Balizas por la lancha «Martin García,» una pipa sebo con pes 984 libras se previene al que considere dueño, se presente á esta Administracion, á hacer su reclamo, bajo inteligencia que de no hacerlo dentro el término que señalan las ordenanzas de Aduana, se procederá como corresponde.

Buenos Aires, Junia 14 de 1867.

p3. j11

Se venden plantas ingertadas or Pedro Londag, frente del Banco de la provincia calle de San Martin No. 8, se garante todo lo que se vende hay algunas clases de frutas que ninguno no tiene en el país. j14 3p.

Caballo perdido Hace como unos 15 dias ha desaparecido de su casa un caballo gateado crinudo, herrado de las cuatro patas: se dará una gratificacion de 200 pesos al que dé noticias ciertas de su paradero, ocurran á la calle de las Piedras No. 84. j14 3p.

COMPAÑIA NORTE-AMERICANA

MAQUINAS
PARA COSER PUNTOS ESTRECHOS
SU TRABAJO ES PERFECTO
DEL CELEBRE
WEED

MANUFACTURAS DE NUEVA YORK

AFAMADAS
MÁQUINAS DE COSER
DE WEED
GARANTIDAS

Como superiores á todas las otras máquinas

PARA TODA CLASE DE USO

DE FAMILIA Y DE INDUSTRIA

Muchas máquinas son recomendadas al público, que trabajan bien, segun su clase, pero e tan un solo género de obras.

LA MÁQUINA DE WEED abraza las buenas cualidades de todas las otras, porque cose todo nero de fábrica desde el mas pesado, paño y cuero, hasta la mas fina y delicada Muselina, misma facilidad y con cualquiera obra de hilo ó seda.

Como ninguna familia desea mas que una Máquina para ejercitar su labor, necesita la que satisfaga todas las exijencias de la costura doméstica, cuyas cualidades se reducen en WEED.

Arreglar máquinas que continuamente se están desarreglando, es nna tarea dificultosa, y do se usan máquinas complicadas, nueve veces en diez, las personas se disgustan y las aband como inútiles.

LA MÁQUINA WEED es tan sencilla que un niño puede manejarla: es poderosa firme y rápi en manos de cualquiera sentido comun, nunca se descompondrá, sino que durará toda la vida.

Todas las MÁQUINAS WEDD son garantidas de ser como ellas se representan, y una com instruccion para su uso se dá para facilitar á los interesados.

Acudan y examinen por si mismos y se convencerán

Esta maquina solo puede conseguirse en la agencia

109 ½ CALLE FLORIDA 109 ½

Todos los que necesiten, son invitados á ocurrir antes de engañados en fabricaciones inútiles

109 1|2—No se olvide el número—109 1|2 p30 j9

Á LOS AMANTES DE LO BUENO
COÑAC IMPERIAL

Se acaba de recibir una nueva partida del muy acreditado coñac marca «Águila Imperial.»

Se garante ser superier al Martel, Robin y cuantas clases se han introducido hasta hoy en Bu Aires.

Hasta nueva disposicion su precio queda establecido como sigue:

Un cajon con 12 botellas	200 $ m/c,
Una botella	20 $ m/c.

Depósito principal y venta por mayor y menor, calle de Cuyo 189 esquina Suipacha.

P. PERISSÉ

Único agente en el Rio de la Plata del coñac «Imperial.» Áugaacil p8 j7

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1867
PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndi

ANA CATHERICK
O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con láminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado........ Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas mo nas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119

(al número 147 provicionalmente)

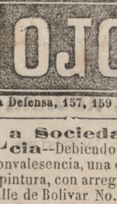

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion,** aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las Convulsiones, y para facilitar la DENTICION de los niños. — *El precio varía desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general en Paris, en casa de ROYER, farmacéutico, *rue Saint-Martin,* 225. — En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35. PARIS.

AU PETIT St. THOMAS

Cerca del Palacio de Tuïlerias. **NOVEDADES** Cerca del Palacio de la Esposicion.

Esta Casa, una de las mas antiguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.

OJOS POMADA anti-optalmica de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma:*

Depositarios en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

La Sociedad de Beneficencia—Debiendo efetuase en el Hospital de la Convalesencia, una obra de albañileria, blanqueo y pintura, con arreglo al plano que se halla en la calle de Bolivar No. 22 se llama a licitacion a los que se interesen en ella, debiendo concurrir desde las 10 de la mañana hasta las 12 del dia.

j12 3p. Bs. As. Junio 11 de 1867.

Horticultura El Sr. Leblanc que tiene su establecimiento de horticultura en la quinta llamada del «Piloto» 7 cuadras al Norte de la plaza 11 de Setiembre en frente del mirador de D. Miguel Cabrera, calle de Córdoba, tiene el honor de recordar á los aficionados á plantas, que la presente es la mejor estacion del año para plantar toda clase de árboles frutales, y que tiene un completo surtido de pera es, duraznos, etc. etc. etc. Las personas que qnieran pedirle algo en este sentido pueden dirijirse á la merceria de Camaña esquina á las calles de Chacabnco y Potosí 88, 124, 126 y 128. p4 j12

Se alquila La espaciosa casa calle de Ribadavia No. 977 con frente dos calles propia para Barraca ó Corralon por lo mucho frente y fondo. En la misma casa lo puede ver, y para tratar en la de Belgrano No. 407, de 9 á 11 de mañana y de 4 á 6 de la tarde. j13 3p.

Personero Para el Batallon Movilizado se precisa uno para tratar ocuranse en la calle del Perú No. 460, de á6 9 de la noche.

GAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO

Isottescritti s'incaricano di farbenire in quioa lunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovissera, picaole, e grandi sommo, tanto á vista chee rmino.

m5 20p. Caprile e Picasso.
Strada Cuyo No. 64.

Carbon de estufa Se vende. calle Independencia No. 18. p8 j4

Azúcar Refinada superior á 3 pesos libra y velas de estearina á 5 1|2 ps. en el almacen calle de Buen-Orden núm. 525. j12 8p.

La Sra. Da. Marcelina Soriano
Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Abril de 1867.

Su familia ruega á sus relaciones quieran acomparla, á rogar á Dios por su descanso eterno, en el funeral que tendrá lugar en la Iglesia del Arcangel San Miguel, el jueves 13 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; á cuyo favor quedaran agradecidos. j12p.

A los Estancieros

En la fábrica de cercos
Calle de Buen-Orden núm 245

Por tener mucha existencia,
Se vendde los siguientes artículos
A precios reducidos
Mojones de hierro,
Bebederos de hierro para ovejas
Bebededos de hierro para hacienda,
Piletas de hierro:
Mangas de hierro para sacar agua
Norias para sacar á caballo,
Norias para sacar á mano,
Máquinas de sacar agua
Máquinas de cortar cardos
Máquinas de sacar agua
Pesebres para ovejas y caballos,
Brocales para pozos.
Postes de hierro á 7 pesos,
Postes de hierro para corrales,
Postes de hierro para cercos. j12 30p.

Jardinero Toma trabajo por tanto y dia para hacer jardines nuevos plantar plantas finas, y frutales. calle Piedras núm. 55 darán razon p3-j12